

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA,
CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.**

PRESIDENTE: DIPUTADO ELIPHALETH GÓMEZ LOZANO.

SECRETARIAS: DIPUTADA GABRIELA REGALADO FUENTES Y DIPUTADA SANDRA LUZ GARCÍA GUAJARDO.

Presidente: Muy buenos días. Diputadas y Diputados, damos inicio a la Sesión Pública Ordinaria. Para tal efecto, solicito a la Diputada Secretaria **Gabriela Regalado Fuentes**, informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia que muestra en el sistema electrónico existe el quórum para iniciar la sesión.

Secretaria: Con gusto, Diputado Presidente. Conforme al registro de asistencia del sistema electrónico, hay una asistencia de **23** Diputadas y Diputados. Por lo tanto, existe el quórum legal, Diputado Presidente, para iniciar la presente Sesión Ordinaria. Es cuanto.

Presidente: Muchas gracias, Diputada. Con fundamento en el artículo 69, numeral 2, inciso a) y c), se justifica la inasistencia de las Diputadas Nora Gómez González y Leticia Vargas Álvarez, para esta sesión.

Presidente: Legisladoras y Legisladores, con base en el reporte del registro de asistencia y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se **abre** la presente Sesión Pública Ordinaria, siendo las **nueve horas con cuarenta y ocho minutos**, del **27 de febrero del 2024**.

Presidente: Diputadas y Diputados, con fundamento en los artículos 22, numeral 1, inciso a), y 83, numeral 4 del ordenamiento legal que rige el funcionamiento interno del Congreso del Estado, daré lectura al Orden del Día, que es el siguiente: **I.** Lista de asistencia; **II.** Apertura de la Sesión; **III.** Lectura del Orden del Día; **IV.** Dispensa, discusión y aprobación del Acta: **Número 173**, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 26 de febrero de 2024; **V.** Correspondencia; **VI.** Iniciativas; **VII.** Dictámenes; **VIII.** Comparecencia de la titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, Licenciada Adriana Lozano Rodríguez; **IX.** Receso; **X.** Comparecencia del Titular de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado, Ingeniero Pedro Cepeda Anaya; **XI.** Asuntos Generales; **XII.** Clausura de la Sesión.

Presidente: Diputadas y Diputados, tomando en consideración que la última sesión ordinaria fue celebrada el día de ayer, lunes 26 de febrero del actual, el Acta correspondiente se encuentra todavía en proceso de elaboración, por lo que ha sido materialmente imposible su entrega en los términos que establece este ordenamiento y los acuerdos adoptados al efecto, por lo que con fundamento en el artículo 83, numeral 6 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito someter a su consideración la dispensa de su lectura y votación para efectuarse en sesión posterior.

Al efecto, se declara abierto el sistema electrónico durante un minuto, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto con el propósito de acordar el desahogo del Acta de referencia en sesión posterior.

(Se realiza la votación en el término establecido)

Presidente: Se cierra el registro de votación.

Presidente: Con base al cómputo emitido por el sistema electrónico, ha resultado **aprobada** la dispensa de la lectura y votación del Acta correspondiente en la **Sesión Pública Ordinaria**, del día **26 de febrero** del presente año, por **25 votos a favor**; 1 abstención y 0 en contra.

Presidente: Continuando con el Orden del Día, procederemos a desahogar el apartado de la **Correspondencia** recibida.

Al efecto, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, numeral 1, incisos a) y d) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicito a las Diputadas Secretarías procedan a dar cuenta, de manera alterna, de la correspondencia recibida, para que, en uso de sus atribuciones legales, esta Presidencia determine el turno o trámite que corresponda. En este tenor, solicito a la Diputada Secretaria **Sandra Luz García Guajardo** tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia.

Secretaria: Se recibió del Subsecretario de Enlace Legislativo de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Tamaulipas, oficio número 107/2024, mediante el cual se remiten informes escritos de los titulares de las dependencias de la Administración Pública Estatal. Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa de recibido y se remite al Archivo de este Congreso para su consulta pública e institucional.

Secretaria: Del Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, escrito recibido el 26 de febrero del presente año, mediante el cual solicita licencia por tiempo indefinido para separarse de su cargo de Diputado local integrante de la Legislatura 65 del Congreso del Estado, con efectos a partir del 29 de febrero de 2024. Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Con relación al escrito de referencia, esta Presidencia, por la naturaleza de la solicitud de licencia que se acaba de dar cuenta, con fundamento en los artículos 58, fracción XXIX de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 69, numeral 4 y 73, numeral 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito solicitar a la Diputada Secretaria **Gabriela Regalado Fuentes**, dar lectura al proyecto de Punto de Acuerdo que, en caso de aprobarse, habrá de expedirse para los efectos procedentes.

Secretaria: Con gusto, Diputado Presidente.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, daré lectura al Proyecto de Punto de Acuerdo respectivo, que habrá de expedirse en caso de ser aprobada la solicitud de referencia: **“Artículo Primero.** Con base en lo dispuesto por el artículo 69, numeral 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se concede licencia para separarse del cargo de Diputado integrante de la Legislatura 65 del Congreso del Estado al **Ciudadano Marco Antonio Gallegos Galván, con efectos a partir del día 29 de febrero de 2024, por lo tanto, procédase en los términos de ley. Artículo Segundo.** Comuníquese el presente Punto de Acuerdo al **Ciudadano Marco Antonio Gallegos Galván, y procédase llamar al suplente para los efectos legales correspondientes. T r a n s i t o r i o. Artículo Único.** El presente Punto de Acuerdo entrará en vigor a partir de su expedición y deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado.” Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Pleno Legislativo, está a su consideración el Punto de Acuerdo respectivo.

¿Alguna Diputada o Diputado desea hacer uso de la palabra?

Presidente: Al no haber participaciones con relación al Punto de Acuerdo que nos ocupa, con base en lo previsto por el artículo 111 de la ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso, procederemos a realizar la votación correspondiente. Al efecto se declara abierto el sistema electrónico de votos, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

(Se realiza la votación en el término establecido)

Presidente: Se cierra el registro de votación.

Pleno Legislativo, de acuerdo con la votación emitida el Punto de Acuerdo ha sido **aprobado** por **30 votos a favor**, 0 en contra y 0 abstenciones. En consecuencia, expídase la resolución correspondiente, y procédase llamar al suplente para los efectos legales correspondientes en una sesión posterior al 29 de febrero del año en curso.

Presidente: Procederemos a tratar el punto de **Iniciativas**.

Presidente: Diputadas y Diputados, esta Presidencia tiene registro de la Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, para presentar iniciativa de Punto de Acuerdo, por lo que se consulta si además alguno de ustedes desea hacerlo, para incluirlo en el registro correspondiente y proceder a su desahogo.

Presidente: Tiene el uso de la palabra la Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica. Honorable Pleno legislativo. Las suscritas Diputadas y Diputados, Úrsula Patricia Salazar Mojica, Linda Mireya González Zúñiga, Félix Fernando García Aguiar, Edgardo Melhem Salinas y Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, Presidenta e integrantes de la Junta de Gobierno de la Legislatura 65 del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículo 64, fracción I y 93, párrafo 4 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 28 Quinquies, inciso a), 28 Sexies, numeral 2, 42, numeral 1, 93, numerales 1, 2 y 3, inciso c) y 130 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, promovemos ante este Pleno propuesta de Punto de Acuerdo, mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, determina posponer la comparecencia de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social ante esta Asamblea Legislativa acordada en el Punto de Acuerdo 65-468, en virtud de que al momento la titularidad de dicha dependencia se encuentra acéfala, con base en la siguiente **EXPOSICION DE MOTIVOS**. De acuerdo al calendario donde se

determinan las fechas a que habrán de sujetarse las y los titulares de las dependencias de la administración pública para que comparezcan ante esta soberanía, aprobado por el Pleno en la sesión celebrada el día de ayer 26 de febrero del presente año, mismo que se hizo del conocimiento de la secretarías del ejecutivo estatal por los conductos institucionales y legales. Al respecto, se recibió escrito de la ciudadana Olga Patricia Sosa Ruiz, mediante el cual informa a este órgano de dirección política que presentó su renuncia al cargo que venía desempeñando como Secretaria del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Tamaulipas el día 26 de febrero del presente año, por lo que se encuentra impedida para comparecer y cumplir con lo establecido en el Punto de Acuerdo número 65-468, mediante el cual se determina el calendario del procedimiento relativo al que habrán de sujetarse las comparecencias de las y los titulares de las dependencias de la administración pública estatal, para que brinden información sobre el estado que guardan sus respectivos ramos con motivo del Segundo Informe de Gobierno del titular del Poder Ejecutivo Estatal. En virtud de lo anterior, la fecha programada para comparecer de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social es el día de hoy 27 de febrero del presente año. Y toda vez que no ha sido hecho de nuestro conocimiento la designación de un encargado del despacho de la citada secretaría, consideramos que mediante un acuerdo posterior, en su caso, se mandará llamar al encargado o titular de la referida secretaría, para comparecer ante esta representación popular. Es así que, a la luz de los motivos que anteceden, tenemos a bien presentar la propuesta para modificar el Punto de Acuerdo número 65-468, donde se determinó el calendario relativo al que habrán de sujetarse las comparecencias de las y los titulares de las dependencias de la administración pública estatal. Habiendo expuesto los fundamentos y motivos que la justifican, la Junta de Gobierno de esta Legislatura somete al Pleno Legislativo el siguiente Proyecto de Punto de Acuerdo.

Artículo Único. La Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas determina posponer la comparecencia de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social ante esta Asamblea Legislativa, acordada en el Punto de Acuerdo 65-468, en virtud de que al momento la titularidad de dicha dependencia se encuentra acéfala. **Transitorios. Artículo Único.** El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición. Dado en la Sala de Reuniones de la Presidencia de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, al 27 de febrero del 2024. Atentamente. Junta de Gobierno, firmado por todos los integrantes. Es cuanto.

Presidente: Muchas gracias, Diputada. Esta Presidencia somete a su consideración la iniciativa de Punto de Acuerdo.

¿Alguna Diputada o Diputado que desee hacer uso de la tribuna?

Al no haber participaciones, esta Presidencia, en términos de lo dispuesto en el artículo 22, numeral 1, inciso c) y 111 de la ley interna de este Congreso, somete a votación al proyecto resolutivo de referencia. Para tal efecto, se declara abierto el sistema electrónico, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

(Se realiza la votación en el término establecido)

Presidente: Tomamos nota, Diputada. Gracias.

Presidente: Se cierra el registro de votación.

Presidente: Pleno Legislativo, de acuerdo a la votación emitida el proyecto de Punto de Acuerdo ha sido **aprobado** por **22** votos **a favor**, 0 abstenciones y 10 en contra. En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y remítase al titular del Poder Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Presidente: En virtud de que **no** se encuentran programados **dictámenes** para la presente sesión, continuamos en el siguiente punto del orden del día.

Presidente: En ese sentido, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19, numerales 1 y 4, inciso g), de la ley que rige el funcionamiento interno del Congreso del Estado, esta Presidencia designa a las Diputadas y Diputados, **Úrsula Patricia Salazar Mojica, Diputada Linda Mireya González Zúñiga, Diputado Edgardo Melhem Salinas, Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, Diputado Félix Fernando García Aguiar y Diputado José Alberto Granados Fávila**, para que reciban a la Licenciada Adriana Lozano Rodríguez, titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.

En tal virtud, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 22, numeral 1, inciso b) de la ley que rige el funcionamiento de este Poder Legislativo, me permito declarar un receso en tanto la comisión cumple con su encomienda.

(R e c e s o)

Presidente: Se reanuda la sesión.

Presidente: A nombre de quienes integramos la Legislatura 65 del Congreso del Estado de Tamaulipas, damos la bienvenida a la **titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, la Licenciada Adriana Lozano Rodríguez.**

Agradecemos su disposición de acudir en este Poder Legislativo para informar el estado que guarda la Secretaría a su cargo.

Presidente: Iniciemos este importante acto para la vida republicana de nuestro Estado. Para tal efecto, y con base en el artículo 130 de la ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso, y el Punto de Acuerdo **No. 65-468**, expedido el día 26 de febrero del presente año, me permito hacer de su conocimiento el procedimiento al que se sujetará esta comparecencia: La titular de la Secretaría de Finanzas hará uso de la palabra hasta por **20 minutos**, para presentar el informe relacionado con el motivo de su presencia en el Congreso. Enseguida, cada forma de agrupación por afiliación partidista dispondrá de **7 minutos** para una intervención general en torno a la comparecencia. El orden de las intervenciones será en orden creciente del número de integrantes de cada una de estas. Acto continuo, habrá dos rondas de preguntas, concediéndose el uso de la voz en orden creciente de integrantes de las diversas formas de agrupación por afiliación partidista. Las Diputadas o Diputados participantes dispondrán de **3 minutos** para formular sus preguntas y cuestionamientos. Al término de su intervención, **la Secretaría compareciente** dispondrá de **15 minutos** para formular sus respuestas y comentarios; concluida la primera ronda, se dará paso a la segunda, siguiéndose la misma mecánica. Enseguida de la intervención del servidor público compareciente, en cada ronda de preguntas y respuestas, las Diputadas y Diputados que hubieren intervenido podrán solicitar la palabra por **dos minutos** para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamientos recibidos. Así también, si así lo desea el servidor público compareciente, contará con **5 minutos** adicionales al término de sus respuestas a la segunda ronda de preguntas o de las consideraciones de las Diputadas y Diputados a sus comentarios y planteamientos, para realizar una reflexión global con relación a su comparecencia. Esta Presidencia, hará uso de la palabra para expresar un agradecimiento institucional a la presencia de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado.

Presidente: Una vez hecho de su conocimiento el acuerdo antes referido, solicito a los integrantes de este Pleno, así como a la **Licenciada Adriana Lozano Rodríguez, Secretaria de Finanzas** que comparece en este Pleno, a ponernos de pie para efecto de rendir la protesta prevista en el artículo 130, numeral 3, inciso a) de la ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso.

Presidente: Licenciada Adriana Lozano Rodríguez, titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas. ¿Declara bajo protesta de decir verdad que la información y documentación que proporcionará en este informe es verídica, por lo que, en caso de existir falsedad en ella, tiene pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conduzcan con falsedad ante la autoridad competente?

Licenciada Adriana Lozano Rodríguez. Confirmando que es verdad la información que les voy a presentar a todos ustedes y a todos los tamaulipecos.

Presidente: Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Presidente: Compañeras y Compañeros Diputados, rendida la protesta prevista en nuestra ley interna se le cede el uso de la voz para su intervención inicial a la **Licenciada Adriana Lozano Rodríguez**, Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado, hasta por 20 minutos. Tiene el uso de la palabra, Secretaria.

Licenciada Adriana Lozano Rodríguez. *“El mejor gobierno es el que desea hacer feliz al pueblo y sabe cómo lograrlo.” - Thomas Macaulay.* Muy buenos días a todas y a todos ustedes, me da muchísimo gusto saludarlos, saludar al Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado. Te saludo, Diputado, con muchísimo aprecio; de igual forma, saludo a la Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, Presidenta de la Junta de Gobierno; saludo con mucho cariño a las Diputadas y Diputados locales que representan a cada uno de los rincones de nuestro hermoso Tamaulipas. Muchas gracias a todos ustedes por la recepción. Quiero mandar un afectuoso saludo a todas las personas que nos siguen desde la transmisión en YouTube o en redes sociales. Agradezco también a todos los medios de comunicación del Estado, muchas gracias a todos ustedes por su gran interés. Acompáñenos, por favor, a multiplicar la información para todas las y los tamaulipecos, en todo este tiempo que estaremos hablando de la situación que guardan las finanzas del Estado, espero a todos les sea ameno, claro, conciso para que se enteren del trabajo que realizamos desde la Secretaría de Finanzas con el dinero que todas y todos aportamos a la Hacienda Estatal. Es para mí un verdadero honor estar aquí, en la máxima Tribuna del Estado, aquí en la casa de y los Tamaulipecos, mi presencia en este lugar responde a comparecer en esta glosa del Segundo Informe de nuestro Gobernador, el Doctor Américo Villarreal Anaya, en lo que corresponde exclusivamente a la Secretaría de Finanzas. En esta Secretaría ha sido un año intenso en el cual nos dispusimos a seguir trabajando

inalcanzablemente para continuar con la transformación del Estado, en el Tamaulipas que todas y todos queremos, que todos queremos y que, por supuesto, todas y todos merecemos. Con honestidad, con voluntad y trabajo, principios que rigen a la administración que lidera nuestro Gobernador, nos propusimos mejorar la atención a cada uno de los contribuyentes que asisten a las oficinas a cumplir con las obligaciones ciudadanas. Desde el humanismo que hemos cambiado la forma de servir a las y los contribuyentes, se han modernizado ya algunas de las oficinas fiscales, esto con el fin de dignificar los lugares de trabajo para nuestro compañeros a lo largo del Estado y poder dar una mejor atención a las y los Tamaulipecos que asisten diariamente a realizar algún trámite. La gran respuesta de la ciudadanía tamaulipeca no se hizo esperar, demostrando la confianza que tienen en la administración que lidera nuestro Gobernador el Doctor Américo Villarreal Anaya, con esta gran responsabilidad otorgada a mi persona y con la designación de un equipo altamente capacitado y comprometido en el manejo responsable de los recursos hemos logrado así una recaudación histórica de recursos propios por más de 10,400 millones de pesos, 24% más de lo estimado en la Ley de Ingresos y contrastado con lo recaudado en el Ejercicio 2022, que fue de 9,446 millones de pesos, que esto representa un incremento del 10%. Para dar muestra de la confianza de las y los Tamaulipecos en el Gobierno de la Administración que lidera nuestro Gobernador Villarreal, les comento que los ingresos propios para el 2023 se integraron de la siguiente manera: En materia de impuestos tuvimos un ingreso por más de 6,285 millones de pesos, con lo cual superamos la meta estimada para este año por 983 millones que representan un 18% más de lo estimado. Por derecho recaudamos poco más de 3,000 millones de pesos, con lo cual superamos la estimación en más de 639 millones, que equivale a un 26%. En el tema de productos y aprovechamientos se obtuvieron más de 1,000 millones que superaron las expectativas, más de 388 millones, esto nos representa en porcentaje un incremento del 57% más de lo estipulado en la Ley de Ingresos. La Secretaría de Finanzas durante este periodo ha llevado a cabo acciones significativas en el ámbito fiscal, mediante estrategias para la recaudación de contribuciones Federales y Estatales a través de cartas invitación, requerimiento de pago y embargo, notificaciones oportunas de vigilancia de obligaciones y atención personalizada a los contribuyentes, todas y cada una de estas acciones forman parte de la recaudación histórica que ya les comenté. Me permito dar algunos ejemplos; por créditos fiscales se ha recaudado más de 65 millones de pesos, y queremos aprovechar para decirles a todos ustedes aquí presentes y a todos los Tamaulipecos que nos acompañan a través de las redes sociales, que nuestras cartas fuertes de los ingresos fueron el impuesto sobre remuneraciones al trabajo, que fue de 5,817 millones de pesos, lo cual representa un 13% más de lo recaudado en el 2022. Para la Secretaría de

Finanzas, la siguiente carta fuerte son los servicios para el control vehicular, que fueron por más de 1,717 millones de pesos, que comprenden los derechos de control vehicular y las licencias de conducir. Quiero aprovechar para agradecer a todo el pueblo tamaulipeco sus aportaciones, considerando algo sumamente importante, que este no es un año en donde el ciudadano está obligado a realizar el cambio de sus placas. Muchas gracias, tamaulipecos. Para ser más claros con la información en trámites de control vehicular, es decir, engomado, tarjetas de circulación y placas, se recaudaron 1,316 millones de pesos; y por concepto de licencias de conducir, 401 millones de pesos. En este gobierno humanista se tiene como prioridad, sin duda, a todos los ciudadanos, por ello, se otorgaron descuentos a través de diversos acuerdos gubernamentales a los contribuyentes, para que ellos pudieran regularizarse en sus pagos de contribuciones. Con ello beneficiamos a todas y cada una de las familias de nuestro Estado. Cabe mencionar, que este gobierno transformador cuenta con el total respaldo, cariño, de nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que en el pasado año 2022 se recibieron poco más de 60,500 millones de pesos y en este ejercicio anterior 2023, obtuvimos recursos por más de 67,000 millones de pesos, lo cual nos da como un resultado un incremento del 11%. Agradezco una vez más al señor presidente de la República por tanto amor al pueblo de Tamaulipas, y amor con amor se paga. Asimismo, gracias a las y los Diputados Federales que trabajan arduamente para la aprobación del presupuesto de egresos de la Federación, para después poderlos traer aquí con todos ustedes y, pasar por su votación para dicha aprobación. En resumen, para el 2023, los ingresos totales del Estado sumaron más de 77,500 millones de pesos, superando la meta de ingresos estimados en 5,900 millones de pesos, es decir, un 8% más de lo ya estimado. Quiero aprovechar para agradecer a cada una de las y los tamaulipecos que han cumplido con sus obligaciones fiscales puntualmente o que se han puesto al corriente, tengan todos la confianza de que seguiremos cuidando y ejerciendo de una manera responsable cada peso que ingrese a nuestro Estado. Desde que asumí como titular de esta Secretaría y hasta el día de hoy, hemos trabajado con la política de gasto responsable y una óptima asignación de los recursos disponibles, es por ello que, durante el año pasado se implementó una nueva estrategia del presupuesto, basado en resultados y el sistema de evaluación de desempeño, con lo cual no solo fortalecemos la ejecución de los recursos en la construcción de las políticas públicas que darán rumbo y forma a los retos que se enfrentan como administración. También sus resultados serán monitoreados a través de indicadores de desempeño, con el fin de lograr una asignación futura más eficaz y eficiente del presupuesto de todos nosotros, además, con las capacitaciones a los servidores públicos en esta materia, estaremos cumpliendo el objetivo de mejorar el gasto público y promover así una adecuada rendición de cuentas en la gestión

gubernamental, que se traduce en un gobierno más transparente y de fácil acceso a la información, por parte de la ciudadanía. Que de eso, justamente se trata la cuarta transformación, un gobierno del pueblo para el pueblo, así la inversión en infraestructura, a través de fondos y programas para impulsar el desarrollo regional, ascendieron a más de 3,700 millones de pesos, los cuales quedaron con las siguientes asignaciones: fondo de aportaciones para el fortalecimiento de la entidades federativas, obtuvimos 1,529 millones, que se traducen en 226 obras; el fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos durante el 2023 asignó casi 1,300 millones de pesos para la ejecución de 189 obras de infraestructura pública; del programa de agua potable, drenaje y tratamiento, tuvo un monto aprobado de más de 151 millones y medio de pesos que permitió al ejecución de 37 proyectos. Del programa tan mencionado de regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, del cual les quiero informar que somos el número uno a nivel nacional en regularización de estos vehículos. Que se ha logrado firmar convenios con la federación por un monto de casi 490 millones que se dan para 288 proyectos, esto distribuido en 37 municipios. Y aquí también quiero aprovechar para invitar a toda la población que aún no hace la regularización de su vehículo, si es que lo tiene, a que se acerque a su módulo más cercano y cumplan con este gran beneficio que es por el bien de todas y todos los tamaulipecos. Durante el 2023 se ejerció por primera vez en mucho tiempo un presupuesto con sentido humanista, en el cual se priorizó elevar el bienestar social de la población, especialmente de los grupos vulnerables, así también poder mejorar la seguridad de la población y el propiciar el desarrollo económico del Estado, con el objetivo de atraer mayores inversiones que generarán más empleos y la población pueda tener mayores oportunidades de empleo y desarrollarse de manera satisfactoria. Los principales rubros en los cuales se erogó el presupuesto 2023, fueron: Bienestar Social, con más de 1,064 millones; educación, con más de 23,000 millones; becas, por más de 223 millones; seguridad pública, más de 3,500 millones; servicios de salud, más de 9,300 millones; vivienda, por 200 millones; desarrollo rural, por más de 300 millones; cultura y deporte, más de 521 millones de pesos; y el Sistema Estatal DIF, por más de 1,100 millones. En total durante 2023 se asignó casi un 60%, priorizando la política social para el bienestar que está contemplado en el plan estatal de desarrollo. Con estas asignaciones se refrenda el compromiso de una administración con sentido humanista al servicio del pueblo, que se ve reflejado en un ejercicio del recurso para el bienestar de las y los tamaulipecos. Ahora como bien saben, heredamos una deuda pública a largo plazo, por un monto aproximado de 15,924 millones de pesos, y como se les comentó el año pasado, las altas tasas de interés con los que fueron contratadas dichas deudas, tienen comprometidas las finanzas estatales por medio de las participaciones federales, aun así el Gobierno del Estado

pagó más de 480 millones al capital y más de 1,700 millones de pago de intereses en los primeros 15 meses que va de esta administración. Con el objetivo de liberar las finanzas públicas de las altas tasas de interés se dio un trabajo de renegociación de las mismas en dos créditos que tenían sobre tasas de 1.75 y otra de 1.65%, respectivamente, para quedar en una sobre tasa de .70% para ambos créditos, esta reestructura permitirá liberar al Gobierno del Estado un total de 311 millones de pesos en toda la vida de ambos créditos. Aunque este es un buen resultado, por supuesto que fue un buen resultado, no estamos completamente satisfechos, por ello seguimos buscando alternativas y soluciones para lograr bajar aún más esas tasas y así tener una mayor liberación de flujo, para poder hacer frente a los retos y compromisos que la administración del Doctor Américo Villareal Anaya tiene con el pueblo de Tamaulipas. En este mismo tema, el año pasado les comenté en la comparecencia, que buscaríamos refinanciar la deuda, y aprovecho este momento para reconocerlos a todas y a todos ustedes los Diputados, que el día 27 de junio del año pasado votaron todos a favor de Tamaulipas, votando así a favor del Decreto para reestructura y el refinanciamiento de 9 de los 15 créditos que conforman la deuda pública en su totalidad. Con esto, señoras y señores Diputados, demostraron que con voluntad se puede trabajar por el bien de las y los tamaulipecos. Muchas felicidades para todos ustedes, y por supuesto que la principal felicitación es para todas y todos los tamaulipecos. ¡Qué viva Tamaulipas! Cabe mencionar que, este proceso se realizó con una gran participación de la banca, la cual también ha mostrado muchísimo entusiasmo y confianza en la administración transparente y transformadora del Doctor Américo Villarreal, ya que obtuvimos una oferta histórica de una sobretasa promedio del 0.40%, con lo cual este proceso posicionó a Tamaulipas como el Estado con menor sobretasa promedio de todos los procesos de refinanciamiento que se han llevado a cabo en los últimos 16 meses. Para ponerlos al tanto, este proceso de refinanciamiento es largo y lleva varias etapas, ya que la Federación debe validar y aprobar todo el ejercicio, el cual se encuentra en estos momentos en análisis de la Secretaría de Hacienda, pero una vez que esté registrado y se lleve a cabo oficialmente este refinanciamiento significará entonces una liberación de aproximadamente 1,750 millones de pesos durante esta administración y con esta acción tendremos mejores beneficios para las y los tamaulipecos. Quiero dejar en claro, en este refinanciamiento no se incrementó la deuda; al contrario, se aplazó y se redujeron las tasas de interés. Estas acciones son con el fin de tener unas finanzas sanas y así poder tener mayores recursos disponibles para ejercer a lo largo de esta administración. Como parte del ejercicio del gasto de inversión por parte del Estado, desde un punto de vista humanista, el Fideicomiso a Fondo de Capitalidad para Ciudad Victoria que inició operaciones en abril del 2023, está trabajando para recuperar la belleza, la grandeza y que cada

habitante de Tamaulipas sienta felicidad de tener una capital que represente el orgullo de ser tamaulipeco. Cabe aclarar, que se ha hecho una inversión extraordinaria de más de 120 millones de pesos; esto, además de los proyectos que se vayan sumando en favor de la ciudadanía que vive aquí en Ciudad Victoria, pero también de todos y cada una de las y los tamaulipecos; el fin, es poder sentirnos orgullosos de nuestra capital. Este fideicomiso, el cual ustedes han aprobado por segundo año consecutivo, confirma lo que mencioné anteriormente, con voluntad y trabajo podemos trabajar juntos por un mejor Tamaulipas. La transformación se sigue sintiendo, la transformación se sigue sosteniendo en este Estado y en cuestión de la Secretaría que tengo el honor de representar, quiero decirlo muy claro para que se escuche en todos los rincones de nuestro amado Tamaulipas, con finanzas públicas transparentes y con un ejercicio responsable, lograremos que en el gasto público no haya miseria pero tampoco derroche; solo así, siempre alcanzará para más. Esta, señoras y señores Diputados, público tamaulipeco que nos está viendo, nos está escuchando, esta es la situación que guardan al momento las finanzas de nuestro Estado. Estaré, por supuesto, atenta a cada uno de los comentarios y preguntas de todos los aquí presentes que, dicho sea de paso, entiendo que son las inquietudes de sus representados. Muchas gracias a todos por su atención y estoy lista, preparada para escuchar sus inquietudes. Es cuanto, señor Presidente. Muchísimas gracias, a todos.

Presidente: Muchas gracias, Secretaria. Prosiguiendo con la comparecencia, se abre la fase de intervenciones de los representantes de los partidos políticos para fijar su posicionamiento, hasta por **7 minutos**. En primer término, se concede el uso de la palabra al Diputado **Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez**, como representante del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Muy buenos días a todos. Con el permiso de la Mesa Directiva. Compañeras Diputadas y Diputados, amigos de los medios de comunicación, funcionarios públicos, sean todos bienvenidos. Contadora Pública Adriana Lozano Rodríguez, Secretaria de Finanzas, sea usted bienvenida a este Poder Legislativo. Como representante de Movimiento Ciudadano agradezco su disposición, que en el ejercicio de sus atribuciones le hiciera esta 65 Legislatura, en el marco constitucional como servidor público del estado, para dar cuenta a la sociedad tamaulipeca e informar sobre el estado que guarda el ramo de la administración pública bajo su encargo. La rendición de cuentas es el proceso que nos permite y contesta 3 preguntas fundamentales ¿Cómo se gastó? ¿Cuánto? y ¿Por qué se ejerció de esta manera el recurso? a diferencia de los informes que solo nos dicen cuánto. Este proceso genera credibilidad y confianza de la ciudadanía

hacia las instituciones, pero también asegura que los funcionarios respondan con sus acciones para generar controles de peso y contrapesos para la supervisión y la restricción del poder. Sin duda, la secretaría más trascendental de nuestro Estado es la que usted dirige y representa, ya que es la responsable de recaudar, administrar y redistribuir los recursos públicos del Estado, siendo uno de sus principales objetivos el de implementar políticas para el desarrollo social, con la finalidad de abatir las necesidades. Un trabajo importante de esta Legislatura, debe ser garante permanente de vigilar el adecuado gasto del presupuesto estatal que esta soberanía aprobó, que es indispensable que las y los tamaulipecos reciban los apoyos necesarios para abatir el rezago y la pobreza, que a medida de lo posible todos los ayuntamientos reciban los apoyos para su adecuado funcionamiento sin distinción de colores o preferencias de gestiones. La exhortamos, Secretaria, a que los programas y acciones recaudados generen un círculo, es decir, que se genere sustentabilidad y sostenibilidad, es decir, que se estén generando las condiciones para que en lapsos de corto y mediano plazo los beneficiarios de estos programas puedan ser autosustentables. En esta Legislatura estamos conscientes de las acciones de la Secretaría, por lo que, sabedores de la gran responsabilidad que conlleva el proponer y conducir una política de recaudación que contribuya a la reconstrucción del Estado no es fácil, más si la mayoría de los ciudadanos no entienden el porqué de pagar impuestos, sin embargo, estos son importantes por ser uno de los medios principales del gobierno para obtener ingresos, con el fin de impulsar sectores económicos importantes para el Estado. Le recuerdo, Secretaria, que siempre hay que estar cerca del pueblo, nos van ir diciendo, es el mejor consejero para poder tomar las mejores decisiones al estar en una responsabilidad como la que tiene usted. Secretaria, para este órgano legislativo es de suma importancia generar resultados, por lo que la invitamos a seguir trabajando, creo que está en buenas manos las finanzas y consideramos que solamente da respuesta puntual, puntual a que se embellezcan nuestras ciudades que están hoy muy abandonadas, muchos pueblos prácticamente se quedaron a la buena de Dios y ojalá haya una obra específica para cada municipio, para cada cabecera municipal y podamos tener, que nos sintamos dignos y orgullosos de cada una de las ciudades. Es cuanto, Diputado Presidente. Es cuanto, Secretaria.

Presidente: Muchas gracias, Diputado. Enseguida, se le concede el uso de la palabra a la **Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos**, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos. Muy buenos días a todas y todos. Con la venia de la Mesa Directiva. Compañeras y compañeros Diputados, quienes nos

acompañan, a quienes nos siguen a través de la trasmisión, a los medios de comunicación. Secretaria Adriana Lozano Rodríguez, sea usted bienvenida, igual que todo su equipo de trabajo. Hemos escuchado su informe detallado sobre el Estado que guardan las finanzas del Gobierno del Estado a propósito del Segundo Informe de labores del Gobernador Américo Villarreal Anaya. Primero que nada, reconocerle la disposición del Poder Ejecutivo para que asistan todos y cada uno de los Secretarios ramo por ramo a esta glosa del Segundo Informe. No se trata de caprichos de una bancada o de un Diputado, me parece que había un reclamo de muchísimos años atrás y que hoy vemos que finalmente se da, ojalá que de aquí en adelante sea un compromiso y no solo una retórica por ser año electoral, porque no se trata de nosotros, se trata del pueblo de Tamaulipas, porque nosotros somos sus representantes y ellos quieren escuchar y saber a detalle lo que hace su gobierno, el gobierno de Tamaulipas. Es importante resaltar que, una de nuestras principales funciones es la Fiscalización de cada peso y centavo que ustedes reciben y que ustedes gastan; por parte del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional el PRI hemos de establecer nuestro posicionamiento respecto a este informe que nos acaba de presentar. Por un lado, se reconoce que las finanzas que recibieron con respecto al Gobierno anterior estaban comprometidas, que había deuda no solo la pública sino la que tiene que ver con proveedores, aunado a ello lo recortes presupuestales del Gobierno Federal, por lo tanto, tuvieron que emplear no solo una mejor estrategia de recaudación sino un estricto control en el gasto. Esto nos ha llevado a que las finanzas, al menos con lo que nos acaban de informar, estén sana, se estén recuperando y el gasto esté empleándose, dándole prioridad a lo más importante y, sobre todo, a lo más urgente, pero también, vemos que hay algunos puntos que se deben fortalecer, como la transparencia en cuanto a lo gastado en este rubro, en el que se debe seguir trabajando porque es necesario saber más sobre diferentes rubros, como lo es el Fideicomiso del Fondo de Capitalidad, en el que seguimos sin saber en qué se fue la totalidad de los recursos, es decir, sabemos que hubo compras, sabemos que hubo algunas obras pero hay cantidades que no cuadran con lo aprobado en el presupuesto, me parece necesario que debamos pasar de gasto menos discrecional a uno más participativo, porque no podemos seguir cuadrando números en diciembre y descuadrándolos en enero. Hay rubros que siguen pendientes, pero cifras que han privilegiado a grupos vulnerables, hay gastos responsables pero sumisión en la federación que implica cuadrar cuando a ellos se les pega la gana descuadrar. El PRI reconoce la responsabilidad de su labor, Secretaria, de la creatividad para plantear un gasto responsable pero también debemos cuestionar lo que hace falta y aun hacen falta muchas cosas, por lo pronto, en este Segundo Informe podemos concluir que no obstante las apretadas limitaciones, el presupuesto que han ejercido privilegia el gasto social y el

crecimiento. Que así siga y que se asuma el compromiso de una mejor transparencia y un gasto responsable. Muchas gracias. Es cuanto.

Presidente: Muchas gracias, Diputada.

Presidente: Enseguida, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Linda Mireya González Zúñiga, en representación del Grupo Parlamentario Sin Partido.

Diputada Linda Mireya González Zúñiga. Muy buenos días, compañeras y compañeros Diputados. Con la venia de la Mesa Directiva, saludo a quienes nos acompañan desde galerías y a quienes nos ven en las diferentes plataformas digitales, saludo con gusto a la Licenciada Adriana Lozano Rodríguez, Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado, sea usted bienvenida, Secretaria, asimismo, saludo nuevamente a todos los presentes y al equipo que acompaña a la Secretaria. 18 meses han pasado ya desde que esta administración tomó las riendas del gobierno, y desde el Congreso del Estado hemos tratado de estar al pendiente y colaborar en todas y cada una de las políticas públicas que sean de beneficio para las y los Tamaulipecos. Estos casi dos años de Gobierno deben de ser un buen momento para reflexionar y pasar del discurso del pasado a la ejecución de acciones que abonen a nuestro Estado. Las comparecencias son ejercicios que nos ayudan a fiscalizar las acciones del Gobierno y eso nos beneficia a todos, así que el hecho de que la Secretaria de Finanzas y otras Secretarías y Secretarios acudan amablemente a esta Soberanía a exponer los avances y logros de este Gobierno, nos demuestra la respetuosa y cordial relación que existe entre los poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado. Esa relación debe de seguir fortaleciéndose y generar más y mejores políticas públicas para el bien y desarrollo del Estado. Licenciada Adriana Lozano, mi respeto y reconocimiento por su trabajo al frente de la Secretaría de Finanzas, le pedimos que se trabaje de forma responsable en la administración y manejo de los recursos públicos, con miras a lograr un Estado con finanzas sanas. De ninguna manera podemos permitir que regrese el pasado y se utilice al gobierno para enriquecer a unos cuantos, tampoco se debe tolerar que se omitan obligaciones fiscales o que no se entreguen los recursos que por derecho le corresponden a los diferentes órganos y poderes del Estado. No demos cabida a los tiempos de los intereses personales, hoy el único interés, compromiso y objetivo es el bienestar de las y los tamaulipecos. Secretaria, cuente con la seguridad y la confianza de que todo lo que sea a favor de los intereses de Tamaulipas, contará con todo nuestro total respaldo. Seremos siempre apoyo, y eso consiste en ser muy escrupulosos, y así vigilaremos a detalle el uso y destino de cada peso del Estado. Las Diputadas que integramos el Grupo Parlamentario Sin Partido somos

conscientes de que aún existen grandes retos, pero tenemos la convicción de que a través de la suma de esfuerzos, la construcción de consensos y la voluntad política, podemos hacer el Tamaulipas que todos anhelamos. Es cuanto, muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez. Muchas gracias, Presidente de la Mesa Directiva, amigas y amigos de los medios de comunicación, también bienvenidos a los servidores públicos de la Secretaría de Finanzas que nos acompañan en galerías, bienvenidos también al Congreso del Estado. Diputadas y Diputados, sea usted bienvenida Licenciada Adriana Lozano Rodríguez, una vez más a esta casa de las y los tamaulipecos, sabemos de su carácter, de su carrera política y de su experiencia en materia recaudatoria, con su comparecencia comienza lo que se denomina la glosa del informe de gobierno, el informe que año con año el Poder Ejecutivo brinda al Poder Legislativo, y siendo esta la primera intervención con relación al informe de gobierno en lo general, me veo obligada a expresar lo que, no tanto como oposición sino como ciudadanos de Tamaulipas, sentimos. Secretaria, tiene usted la gran responsabilidad de administrar las finanzas del gobierno estatal; cuando comenzó esta Legislatura, se hablaba un día sí y el otro también de austeridad republicana, y se criticaba el uso de camionetas y, en particular, de camionetas blindadas. Ahora que se es gobierno, una de las primeras adquisiciones de la administración fue precisamente para adquirir vehículos blindados, cuando empezó esta legislatura abundaban las iniciativas de ley para derogar impuestos, para derogar derechos por la expedición de placas, y por la expedición de actas de nacimiento, hoy se presume en el informe la alta recaudación por los derechos vehiculares. Cuando comenzó esta legislatura se hablaba de principios de la cuarta transformación, y se ponía en el centro la austeridad, ahora que se es gobierno y tienen la mayoría en el Congreso, no han podido expedir la tan ansiada Ley de Austeridad, que con tanta insistencia querían en esta nueva etapa al frente de las finanzas públicas. Si mal no recuerdo, esta es la cuarta vez que nos visita con su carácter de responsable de la hacienda pública estatal, dos veces vino usted, Secretaria, para que este Congreso le autorizara refinanciar la deuda pública estatal, el Grupo Parlamentario del PAN no quiso que hubiera pretextos para que el gobierno no cumpliera sus metas y dando un voto de confianza a esta administración, se aprobaron dichos endeudamientos que suman miles de millones de pesos. Ahora que Morena es gobierno, vino usted en dos ocasiones más, a pedir cambios al paquete económico, transformaciones a las leyes de ingresos y

alcoholes, para con ello incrementar los impuestos en rubros como el impuesto sobre hospedaje, donde aumentó un 50%, así como impuestos al servicio de transporte ejecutivo, sobre el uso de UBER y DiDi. En ese tema tampoco hubo coincidencias políticas entre Morena y el PAN, y por tanto el PAN no acompañó dichas alzas de impuestos. Este preámbulo de estos años de la legislatura, secretaria, es la postura de una oposición responsable, apoyando lo que está bien, lo que está sustentando, pero también señalando lo que está mal, lo que norma la economía y el desarrollo de Tamaulipas. Entendemos muy bien que solo con corresponsabilidad entre Poder Ejecutivo y Poder Legislativo, podremos construir presupuestos, programas y acciones de gobierno que realmente sirvan para lo que están destinados y antes que cumplir compromisos, ideológicos o políticos, cambien la realidad y nuestra gente. Solo se les pide que sean congruentes con lo que dicen y lo que hacen. Lo que en el PAN decimos con orgullo, nuestra filosofía, el humanismo político. Por una patria ordenada y generosa y una vida digna para todos. El Grupo Parlamentario de Acción Nacional siempre va a contar con el Gobierno del Estado para lo que está bien y el crecimiento de Tamaulipas. Muchas gracias.

Presidente: A continuación, tiene el uso de la palabra el Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, en representación del Grupo Parlamentario de Morena.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández. Con el permiso, señor Presidente de la Mesa Directiva. En el Grupo Parlamentario de Morena vamos nosotros a apoyar siempre los cambios legislativos a los presupuestos de ingresos y egresos que vayan acordes a la economía en general. Sea bienvenida, Licenciada Adriana Lozano Rodríguez, Secretaria de Finanzas del Estado, y como dice nuestro artista Rigo Tovar, “qué gusto de volverla a ver”. Mienten la oposición, los del Partido Acción Nacional, porque precisamente nosotros en Morena y aliados aprobamos reformas a los paquetes de ingresos y egresos 2024, en consenso para no dañar la economía del pueblo, se aprobaron derechos que incluso reducían las cantidades a cobrar en los permisos de alcoholes o en otros distintos derechos, aprobamos el ajuste a la tasa de impuesto sobre hospedaje, que incluso va menor a la media nacional que se propuso en la iniciativa 3.5 y que después el compañero Gustavo propuso un 3, y avalamos nosotros ese cambio, es decir, estamos construyendo consensos con otros partidos políticos, no es berrinche de Morena, no es berrinche del titular del ejecutivo o del ejecutivo establecer reformas que afecten a Tamaulipas, la reformas fiscales que se dieron a plataformas digitales es una tendencia a nivel nacional, es una forma de cuidar que los contribuyentes quienes obtienen ingresos provenientes de fuentes de riqueza en el Estado paguen sus contribuciones

correctamente, porque no es posible que vengan compañías o estén compañías en el extranjero y no paguen, precisamente cuando la fuente de riqueza está en Tamaulipas, es por ello que avalamos estas reformas, que en las distintas entidades federativas también se dieron estas reformas a plataformas digitales, a tema de transporte o a temas de hospedaje, y avalamos nosotros el manejo eficiente de la deuda que ha dado la Secretaría de Finanzas, para incluso elevar la calificación crediticia y eso eleva la competitividad de Tamaulipas, para recibir inversiones extranjeras. Para las Diputadas y Diputados de Morena es prioridad apoyar el desarrollo de estas actividades en beneficio de los tamaulipecos, derivado de la administración eficiente del señor Gobernador Doctor Américo Villarreal Anaya, como lo fue en la aprobación de los recién paquetes de ingresos y egresos aprobados por esta Legislatura del gobierno entrante 2023, y para el ejercicio fiscal 2024, mismas que garantizan, desde mi óptica, el equilibrio y la estabilidad de las finanzas públicas estatales, así como para financiar los proyectos de inversión pública que ha ejecutado a esta fecha la administración. Señora secretaria, la conducción de las finanzas públicas por parte del Gobernador y usted, ha sido muy acertada, ha generado un desarrollo ordenado de la administración y no genera riesgos financieros; aunque a la oposición no le guste, pero es la realidad, ellos mentirán, no les haga caso, señora secretaria, porque no son congruentes en los comentarios que muchas veces ellos hacen, porque hablan de situaciones porque está encima un proceso político electoral, y es entendible porque, yo no veo ya la oposición que resurja en Tamaulipas. Respaldamos los programas sociales de Tamaulipas y el trabajo realizado por la Secretaría de Finanzas, no solo alcanzó la meta de ingresos en materia de recaudación sino superó, en términos nominales, un 8% más; es decir, 5,900 millones de pesos que fueron precisamente a favor de esos proyectos, 67,000 millones. Fíjense, por parte de la Federación en los distintos fondos que alcanzó un aumento del 6% como lo acaba de dar a conocer. La percepción ciudadana de los ciudadanos tamaulipecos demuestra el pago de sus contribuciones en forma oportuna y formal para los distintos trámites que realizan los contribuyentes, como engomados, licencias, pago de impuestos sobre nómina, sobre hospedaje y estos derechos que contribuyen a incrementar precisamente la plataforma de ingresos del Estado. Lo anterior también ha sido muy positivo que el Doctor Américo Villarreal haya otorgado acuerdos gubernamentales para hacer descuentos a los contribuyentes cumplidos, y esto ha generado también abono al incremento de la recaudación. Enfatizar que observo el mantenimiento que se le ha dado a las oficinas fiscales en el Estado y esto permite que el cumplimiento por parte de los contribuyentes sea de forma más ágil. También aplaudo y celebro que la Secretaría de Finanzas haya establecido un presupuesto basado en resultados, porque puede llevarse a través de matrices, indicadores, los objetivos y metas que

tiene el Estado para cumplir con su Plan Estatal de Desarrollo y generar impactos positivos en la política social aplicada al pueblo de Tamaulipas. Gracias a este buen trabajo, tanto de planeación como ejecución de los proyectos, se han ejercido con eficiencia los recursos del ramo 33, como los convenios formalizados con las distintas dependencias, como la aplicación del fondo para entidades federativas de 1,529 millones que nos dieron a conocer, aplicado a 226 proyectos. El REPUVE, 489 millones y derramados en 37 municipios; hidrocarburos, 1,296 millones a 189 obras. Y precisamente, fortalece el eje de la política social para el bienestar que ha trazado el Ejecutivo Estatal. En esta Legislatura hemos tenido tacto y sentido social de aprobar el Fondo de Capitalidad, que gracias a ello y en coordinación política con el Ejecutivo, se han invertido 120 millones en beneficio de esta capital tamaulipeca, para mitigar los costos inherentes al gobierno municipal para asegurar un buen servicio público. En el tema de deuda, nuevamente celebro la conducción de la misma y que precisamente se aprobó por mayoría calificada de este Congreso para poder realizar esta reestructura y liberar recursos por 1,750 millones. Para finalizar, quiero reafirmar el compromiso que tenemos como Grupo Parlamentario de MORENA, ya que después de que el Gobernador Américo Villareal y su equipo recibieran una administración deficiente y carente de recursos, y tuvieron dificultades para financiar los programas gubernamentales, con base en el buen trabajo y disciplina financiera y buenas prácticas de gobernanza, en muy poco tiempo han cambiado el rumbo de nuestro Estado. Por lo que puede estar segura, Licenciada Adriana, que las Diputadas y Diputados de Morena seguiremos apoyando para que la cuarta transformación siga en marcha en Tamaulipas, por amor al pueblo y porque la política del humanismo llegó para quedarse. Muchas gracias. Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Muchas gracias, Diputado. Prosiguiendo con el desahogo de la comparecencia se abre la primera fase preguntas, recordándoles a los Diputados que disponen de 3 minutos para formular sus cuestionamientos.

En primer término, participa el Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez como representante del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. ¿Desde aquí?

Presidente: ¿Le pueden abrir el micrófono al Diputado Gustavo?

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Ya está abierto, compañero. A ver, Secretaria ¿Qué destino se le está dando a la recaudación del impuesto sobre el

hospedaje? Pero, puntualmente ¿En dónde se está gastando ese recurso que se recauda y cuánto? Lo mismo a los Airbnb, Didi y Uber ¿Cuál es el beneficio que estamos teniendo los tamaulipecos puntualmente en cada uno de estos 4 rubros? y otra pregunta ¿Por qué decidieron implementar nuevamente el impuesto verde? Es cuanto. ¿Al final o ahorita?

Presidente: Al final, Diputado.

Se le concede el uso de la voz a la Diputada **Linda Mireya González Zúñiga**, en representación del Grupo Parlamentario del Grupo Sin Partido.

Diputada Linda Mireya González Zúñiga. Gracias, Presidente. Saludo nuevamente, bienvenida, Secretaria Adriana. Yo, como representante de las Diputadas del Grupo Parlamentario del Grupo Sin Partido, tenemos 2 preguntas. La primera es en temas de seguridad ¿Cuánto es el 1% que destina al rubro? o sea, ¿qué cifra es primero? y ¿Qué se hizo con este rubro?; la segunda ¿cómo Secretaria de Finanzas va a garantizar al pueblo de Tamaulipas que no se usarán recursos para campañas políticas? Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Muchas gracias, Diputada. Enseguida, se le concede el uso de la palabra al **Diputado Edgardo Melhem Salinas**, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputado Edgardo Melhem Salinas. Muchas gracias, Presidente. Saludo con respeto a nuestra amiga Secretaria de Finanzas; y mi pregunta es, el tema de la recaudación de la regularización de vehículos de procedencia extranjera. Hace rato en su presentación vimos que son arriba de 400 millones de pesos lo estimado, lo recaudado. Me gustaría saber ¿Cuánto se espera de recaudación para este 2024? y ¿En qué se aplicarían estos recursos extraordinarios? ¿Cuánto es la federación y cuánto es para el Estado de lo que se está cobrando por la regularización de los vehículos de procedencia extranjera? Básicamente, es nuestra pregunta. Gracias, Secretaria, por su respuesta.

Presidente: Muchas gracias, Diputado. Se le concede el uso de la palabra al Diputado **Raúl Rodrigo Pérez Luévano**, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputado Raúl Rodrigo Pérez Luévano. Muchas gracias. Bienvenida, Secretaria. Le reconozco que haya asistido a este Recinto Legislativo a rendir el informe que

guarda la Secretaría de Finanzas, a diferencia de la Secretaria del Trabajo, que lamentablemente decidió renunciar cuando le tocaba venir a comparecer ante este Congreso, bienvenida sea. Entrando en materia, Secretaria, el gobierno actual pregona el humanismo con el que intenta gobernar, sin embargo, al leer el informe y conocer que de las 394 verificaciones a establecimientos que venden bebidas alcohólicas ha resultado en el cierre de 180 fuentes de empleo durante el 2023, me preocupan las familias que son afectadas por quedarse sin trabajo ¿La Secretaría a su cargo realiza apercibimientos o existen programas para regularizar a dichos generadores de empleo, previo al cierre de sus negocios? Y otra pregunta también, respecto a las cifras que se muestran para los ingresos propios, impuestos totales, derechos y servicios para el control vehicular; noto que aun y cuando hay un incremento en la recaudación existe una desaceleración en la tendencia que había en 2021 y 2022, respectivamente, es decir, todos los años existe un incremento en los impuestos recaudados, sin embargo, a partir de 2023 esta tendencia fue a la baja ¿Existe alguna explicación por la cual a partir de este gobierno haya esta desaceleración? Muchas gracias Secretaria.

Presidente: Muchas gracias, Diputado. A continuación, tiene el uso de la palabra la **Diputada Magaly Guillermina Deandar Robinson**, en representación del Grupo Parlamentario de MORENA.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson. Sí, muy buenos días, Secretaria, bienvenida a esta casa del pueblo y muchísimas gracias por darle cumplimiento a la glosa del segundo informe de gobierno. Yo tengo 2 preguntas, Secretaria. Usted mencionó que en Tamaulipas el presupuesto se incrementó a 77,500 millones, ¿Puede decirnos a qué se destinó este incremento? y también sabemos que en el sexenio de la administración del exgobernador Cabeza de Vaca, el subejercicio llegó a 5,000 millones de pesos ¿Existió en el 2024 algún subejercicio, Secretaria? Es cuanto.

Presidente: Muchas gracias, Diputada. Con el objeto de dar respuesta y formular comentarios en torno a las preguntas y cuestionamientos que anteceden, se le concede el uso de la palabra a la Secretaria de Finanzas, la **Licenciada Adriana Lozano Rodríguez**, hasta por **15 minutos**. Tiene el uso de la palabra Secretaria.

Licenciada Adriana Lozano Rodríguez. Muchas gracias a todos ustedes por el recibimiento, gracias y con su venia, señor Presidente. Me voy a permitir hacer algunos comentarios y agradecer el hecho de poder estar aquí y el recibimiento muy afectuoso de todos los compañeros sin distinción de color. Creo que es un ejercicio

que es sano, no únicamente para los Diputados sino para todos las y los Tamaulipecos. Yo quisiera recordar en algunas de sus presentaciones que acaban de hacer por Grupo Parlamentario, que se agradecía el que estuviéramos aquí y que no solamente fuera en un año electoral, yo quiero comentarles que el año pasado tuve la fortuna también de poder ampliar el informe de nuestro Gobernador como lo podemos denominar en la glosa y es una instrucción de nuestro Gobernador transparentar la información del trabajo que realiza cada Secretaría. Hoy voy a hablar, Diputado, por lo que me corresponde en esta Secretaría, ya usted tendrá lo que corresponda indicar a cada Secretaría, soy Adriana Lozano Rodríguez, soy la Secretaria de Finanzas del Estado, y donde agradezco también a mi equipo de trabajo, a todos mis subsecretarios, a todos los directores, a todos los jefes de departamento, a toda la gente de la operación y hasta a la persona que nos apoya con limpieza, porque somos una gran cadena y cerramos el eslabón de esta gran cadena con la confianza que nos otorga toda la ciudadanía tamaulipeca, y es por ello y para ello que seguimos trabajando de una manera transparente y lo vamos a seguir haciendo, porque ellos nos dan ese respaldo y esa vitamina para poder seguir adelante. Diputado Melhem, quiero comentarles a todos y cada uno de ustedes que, el tema de la regularización de los vehículos es una oportunidad que el Presidente de la República nos ha otorgado a todos y cada uno de las y los mexicanos, y voy hablar en el tema de Tamaulipas. En el tema de Tamaulipas, ya me escucharon en el informe que yo les traje y, les comentaba que teníamos por demás de 400 millones de pesos en distintas obras distribuidas en los municipios, la recaudación real es por encima de los 800 millones y los 400 millones en el tema de manifestar la verdad que hasta el día de hoy se ha manifestado de forma transparente, es porque son los proyectos aprobados por la Secretaría de Hacienda. Tenemos por encima de 850 millones recaudados en el tema de la regularización de vehículos de procedencia extranjera, con esto beneficiamos a todas las familias aún y a quienes no realicen este tipo de trámite, porque este recurso de manera exclusiva va destinado al bacheo y/o pavimentación de calles que todos utilizamos y este es el gran beneficio. Los recursos obtenidos 887,000 millones de pesos y los trámites de la regularización que hemos llevado a cabo son de 300, he, más de 350 millones de pesos, entonces, estas son las cantidades que se han logrado recaudar. Ahora bien, yo quisiera aprovechar de nueva cuenta, para hacer la invitación, y gracias por su pregunta, Diputado, a todas las personas que aún no han realizado este trámite, las puertas de todas las oficinas fiscales para su orientación están abiertas, para que podamos acudir sin costo a consultar cualquier inquietud que pueda tener el contribuyente, dura hasta el 31 de marzo el decreto, vamos a seguir trabajando y vamos a seguir empujando para que continúe con mayor tiempo. Muchas gracias por su pregunta, Diputado, espero haya quedado resuelta. Diputada Magaly, muchas

gracias por sus interesantes cuestionamientos. Prioridades del presupuesto, todo es prioridad, todo es prioridad porque alguien comentaba, alguno de los Diputados, no hay que hablar del pasado, el pasado siempre va ser un referente para el presente y también para el futuro, entonces bueno, qué les digo, sabemos todos que teníamos un recurso mediocre que dejaron el Gobierno anterior, sin embargo, con la transparencia con la que se ha trabajado hemos logrado obtener todos los beneficios y todos los proyectos que comentó nuestro Gobernador en su informe y esto se logra gracias al trabajo transparente, honesto que lleva a cabo el equipo y su servidora de la Secretaría de Fianzas. Todas, todas, todas, todas y cada una de las dependencias del Estado son prioridad para este Gobierno. Quiero mencionarles que este Gobierno tiene un plan estatal de desarrollo 2022-2028 y tiene 3 ejes principales; el eje 1 corresponde al Gobierno al servicio del pueblo; el eje 2 corresponde a la política social para el bienestar; el eje 3 corresponde al progreso económico inclusivo y sostenible. El presupuesto de Tamaulipas es un presupuesto humanista y con un enfoque social, que sí hemos mencionado en diversas ocasiones, es el eje 2, el eje 2, le repito, es el de la política social para el bienestar y donde les comparto que se concentra el 60% del presupuesto en temas como la educación, salud, DIF y bienestar social, entre otros. Esto, Diputada, Diputado, señoras, señores, público tamaulipeco, no significa que abandonemos las necesidades de las distintas secretarías y las distintas dependencias que requieren la administración y la distribución de los recursos que recaudamos del excelente comportamiento y cumplimiento fiscal de todas las y los contribuyentes. Preguntaba también, Diputada, del tema de los subejercicios; fíjate que yo, yo la verdad es que agradezco y valoro muchísimo esta inquietud, para que quede claro con todos los usuarios, con todos los contribuyentes, con todos los ciudadanos, con todas las y los Diputados, y sobre todo con todos los medios de comunicación, lo voy a decir con mucho respeto, pero con mucha claridad y más firmeza, apóyenos por favor, para no confundir al pueblo tamaulipeco con la información que ustedes multiplican a la ciudadanía, yo las invito a todos ustedes, a los medios de comunicación, a la población directa, que sí tienen alguna duda las puertas de las oficinas que dirige su servidora Adriana Lozano, están abiertas para poder platicar y poder entonces así plantear con una información real la información, esto es, y quiero decirles con esto el porqué de mi comentario anterior, y lo digo con muchísimo respeto y agradezco como siempre la oportunidad que nos dan los medios de comunicación. Esto ojalá que lo puedan ver todos, y si no, lo vamos a publicar en nuestra página de finanzas, señores periodistas, si tienen dudas de nueva cuenta, yo las invito a que se dirijan para que tenga la información real y concreta. En un titular desaprovechan 3,149 millones de pesos, no señores, no señoras, no se confundan. Sí lo vieron bien, muy bien, voy a dar la respuesta breve y la respuesta más jurídica. Hay ejercicios fiscales

y hay ejercicios contables, el nombre sí, es subejercicio; la Secretaría de Finanzas tuvo a bien concluir un muy sano 2023, y en el tema del subejercicio concluye el próximo 31 de marzo. Ahorita estamos todavía aún en febrero, todavía nos falta concluir el mes de febrero y concluir el mes de marzo, y bueno, pues han salido en notas periodísticas temas como este, los cuales confunden a los tamaulipecos, y les explico, el cierre fiscal del ejercicio 2023 fue el 31 de diciembre conforme a la Ley de Disciplina Financiera en términos contables. Sin embargo, existe un presupuesto comprometido que se tiene que ejercer a más tardar el día último del mes de marzo de este año 2024, y esto no quiere decir que vaya a existir el reintegro de recursos, esta es la parte, Diputada, tamaulipecos, que marca de esta gran diferencia, y quiero citar que estas notas periodísticas se basaron en el reporte del cuarto trimestre de la cuenta pública, sin embargo, aún falta el cierre de la misma, ojo por favor, y es aquí donde invitamos a todos de nueva cuenta a que se acerquen con nosotros para poder darles la información profesional, que su trabajo profesional es informar de una manera correcta a la población, y quiero decirles a todos ustedes que en este mismo documento, que por cierto hacen la publicación del mismo, se señala de manera textual una nota, un nota que minimizaron en lugar de agrandarla para que la población pueda tener el conocimiento de lo mismo, pero se los voy a decir, para que ahora si lo puedan publicar de una manera correcta. Este formato está predeterminado por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los municipios, y no pueden ser modificados los apartados de los momentos presupuestales, aun cuando estos no correspondan al estatus real del recurso. En este supuesto, se presenta el apartado subejercicio, el cual se integra en su mayoría: recurso que se encuentra en proceso de ejercicio con un calendario vigente y debidamente formalizado. Por lo que concluyo, que si bien es cierto podrá señalarse como subejercicio, que es la palabra correcta, pero eso no quiere decir que haya un reintegro de recursos, un recurso que no se haya utilizado, estamos en este proceso y yo les informo que estamos bien, que vamos bien y seguiremos trabajando para mejorar todas las finanzas de nuestro querido Tamaulipas, así es que sí tienen alguna duda, propios y extraños, con muchísimo gusto les daremos a conocer si hubo un reintegro en el mes de abril, y por supuesto que voy a quedar siempre de ustedes, para cualquier inquietud. Ahora bien, hablábamos, Diputada Mireya, seguridad, en el tema de tan inquietante que ha sido, que los hemos platicado, a lo mejor no tan abiertamente, en el 1% sobre nómina, que está destinado al rubro de seguridad, corresponde que esa es la inquietud latente a la cantidad de 1,938 millones de pesos, los cuales se destinaron principalmente para equipamiento de seguridad, la realización de operativos, uniformes tácticos y adquisición de vehículos, entre otros. Esto por supuesto, siempre es una preocupación latente de nuestro Gobernador el Doctor Américo Villarreal Anaya, de

tener siempre al equipo listo y preparado para la seguridad de todas y cada una de las y los tamaulipecos. Espero que haya sido satisfactoria la respuesta. Y bueno, alguna inquietud que creo que a lo mejor no sé si lo platicamos o no, en una de las tantas como nos comenta nuestra compañera Diputada, la Licenciada Imelda, que hemos estado aquí con ustedes y que yo agradezco de nueva cuenta y valoro siempre la muy aceptable participación de mi persona con todos y cada uno de ustedes, y comentábamos, no sé si la verdad también a la Diputada del PRI, Alejandra Cárdenas, se nos pasó la vez pasada concluir el tema del recurso de campañas políticas que estuvimos también en alguna ocasión aquí con todos y cada uno de ustedes los Diputados, y yo les quiero compartir a todos ustedes, que, desde que yo inicie mi gestión como titular de la Secretaría de Finanzas, el recurso público se ha ejercido en estricto apego a las disposiciones legales y reglamentarias que rigen nuestra función y yo puedo garantizarles que seguiré una gestión transparente y honesta con el uso de los recursos públicos, siempre trabajaremos para que todo aquel contribuyente, para cada aquel tamaulipeco que quiera revisar la forma en la que estamos trabajando, sea con una apertura para poder transparentar los recursos públicos que tengo esa gran responsabilidad en Tamaulipas. Sin embargo, hay que precisar que existen dependencias, para que quede muy claro y que no haya esta parte de confusión, como el IETAM y el Tribunal Electoral, los cuales reciben recursos para en materia electoral llevar a cabo estos procesos. La Secretaría de Finanzas no es patrocinador oficial de ninguna candidata y de ningún candidato. Muchas gracias por su inquietud y por su pregunta. Compañero, ahí discúlpame pero no tengo tu nombre. Raúl Diputado, gracias. La verdad no sé, desconozco los datos que usted tiene y yo creo que sí porque lo vi que me escuchó con muchísima atención, este, la información que yo comenté y bueno, estoy muy orgullosa, lo repito, y bueno también quiero aprovechar ahora que sigo, que estoy muy orgullosa de todos los jefes de las oficinas fiscales por el gran esmero, por la gran dedicación y el trabajo que han dedicado de corazón en el marco de este Gobierno humanista, para poder trabajar directamente con la ciudadanía, viéndolos de frente, viéndolos de cara y pues estamos tratando de mejorar todas las instalaciones y la infraestructura de las oficinas fiscales, esto es una gran apertura para que el contribuyente pueda sentir que su impuesto está yendo hacia una claridad en las economías del Estado. Entonces, yo sí quiero comentarles que ha ido a la alza, entonces no sé de dónde tiene usted esa información, pero con muchísimo gusto yo le voy a pasar a usted, y no solamente a usted, sino a todos y cada uno de los compañeros de los distintos colores, porque el recurso, el recurso de Tamaulipas no está etiquetado a un color, lo que sí tiene es una etiqueta que es para todas las y los tamaulipecos y nosotros tenemos esa etiqueta muy pronunciada, muy marcada y casi tatuada para poder transparentarlos y que estamos trabajando para ellos. Pero

con muchísimo gusto, yo le voy a enviar toda la información que corresponda a ese caso, porque tenemos nosotros marcado, muy marcado, un crecimiento en el tema de control vehicular y en el tema que corresponde a las finanzas que se trabajan en las oficinas fiscales. Entonces, envío un saludo para todas nuestras compañeras y compañeros de las oficinas fiscales. Creo que, de las inquietudes, no sé si ya eran todas, pero bueno, pues aprovecho entonces. Vamos ahorita con Gustavo. Compañero Diputado; por ejemplo, de servicio de control vehicular sí tenemos, lo mencioné y ahorita se lo reitero, tenemos 1,717 millones de pesos de servicios para el control vehicular y esto no sé en donde le muestra a usted un decremento, pero tenemos un incremento del 8% más de lo obtenido en el 2022. Y hace ratito yo mencionaba que sí necesitamos un pasado para ver el presente y para poder medir y ser responsables en un futuro. Entonces, ahorita nos toca hacer esta comparación 2022-2023 y seguramente no sé, algunos me recibirán aquí el próximo año, ojalá y así sea y compararemos el 2023 con el 2024. Ahora bien, y en el impuesto sobre las remuneraciones al trabajo, obtuvimos un ingreso por 5,817 millones de pesos, lo cual estos resultados que son las cartas sagradas de la Secretaría de Finanzas, sus dos cartas fuertes han hecho permisible, como ya lo comentaba, tener la recaudación histórica por 10,400 millones de pesos. Gracias, contribuyentes, por su contribución responsable. Y, Gustavo, Diputado Cárdenas, fíjate que yo les quiero decir a todos ustedes, ustedes estuvieron aquí en la discusión, sí, del incremento del porcentaje al hospedaje, y bueno, pues atinadamente ustedes concluyeron en un incremento del 1% que representa un 50% del 75% propuesto por la Secretaría. Entonces, efectivamente lo comentaba en su discurso el Diputado Isidro, en el sentido de que estábamos por la baja, el promedio de la baja nacional por debajo del 50%, sí, que regularmente está en el 3, 3.5, 4 y hasta 6% en lugares mayormente turísticos. Entonces, este recurso se va a utilizar, este incremento, como el ya establecido en la tasa, para incrementar la difusión del Estado en el tema de turismo, beneficiando así a todos y a cada uno de las y los tamaulipecos, por supuesto, al sector empresarial, que cabe destacar también y les envío un gran saludo a todos los empresarios hoteleros que, por supuesto nos sentamos primero para platicar con ellos y ver el sentir de este sector en este tema del impuesto. Y en el tema del impuesto verde, pues fíjate que yo creo que también, y recordarán algunos de los diputados de las tantas veces que he estado yo aquí en la cámara de diputados, en la casa de las y los tamaulipecos, que estuvimos comentando el tema del impuesto verde, y el impuesto verde el primer año bueno, pues no pudimos prosperar y no pudimos trabajar en ello, y, sin embargo, este año con los estudios durante meses de esto, pues nos dimos cuenta que estaba mal clasificado, y no era un derecho es un impuesto, y hoy este sector que es muy importante, pues ya es un sujeto obligado. Al impuesto eso básicamente fue la modificación que hicimos y cabe hacer

mención también, que estamos hoy por hoy trabajando en mesas de trabajo para lograr las reglas de operación de esta ley que todos ustedes aquí aprobaron; entonces, pues yo creo que va a ser de un gran beneficio. Pero también quiero aclarar que este impuesto no es con un espíritu recaudatorio, de ese impuesto ojalá que no recaudáramos un peso, porque indicaría que no tenemos contaminantes y eso es la que ya a mí me gustaría, y yo los quiero invitar a todos y a cada uno de ustedes que tienen toda la información, porque ustedes fueron los que nos acompañaron a aprobar este cambio, que se los comenten a todas las personas que ustedes representan para que todo el pueblo de Tamaulipas y, por supuesto, que también los medios de comunicación tengan el conocimiento de que no queremos recaudar, lo que queremos es menos contaminantes para tu familiar, para la familia de todos, para mi familia y para todas las y los tamaulipecos. Muchísimas gracias.

Presidente: Gracias, Secretaria. Con relación a la intervención de la **Licenciada Adriana Lozano Rodríguez**, esta Presidencia tiene a bien preguntar si alguno de las Diputadas o Diputados que intervino en esta fase de preguntas desea hacer uso de la palabra para realizar las consideraciones sobre los comentarios y planteamientos vertidos por la Secretaria compareciente, recordándoles que tienen hasta **dos minutos**.

Diputado Raúl Pérez Luévano, tiene el uso de la palabra.

Diputado Raúl Rodrigo Pérez Luévano. Muchas gracias, Secretaria, por su respuesta. Le comento que al inicio de mi intervención le comentaba que, en efecto, ha habido un incremento en los importes que reporta en el informe. Mi pregunta era en el sentido de que ha habido una desaceleración en dicho incremento, es decir, todos los años se ha ido incrementando, si vamos, por decir, en el 2021 con respecto a 2020, el incremento fue del 7%, en el 2022 con respecto al 2021 el incremento fue del 18%, y en el 2023 con respecto de 2022 el incremento fue del 10%, es decir, la tendencia no fue consistente, en ese sentido era mi pregunta. Gracias.

Licenciada Adriana Lozano Rodríguez. Gracias, Diputado, gracias por su participación. Pues es para eso ¿no? para eso estamos los servidores públicos para servir y para trabajar, pues entonces mal haríamos si no trabajáramos ¿no? o que nuestras metas, objetivos, como también lo mencioné. O sea, logramos constantes capacitaciones para poder mejorar también y sensibilizar a nuestros compañeros para poder tener un mejor servicio de calidad con calidez para toda la ciudadanía, y créanme que esto genera excelentes resultados para poder contribuir mejor con

nuestras responsabilidades. Nos comentaba alguno de nuestros compañeros en su comparecencia ¿por qué pagar impuestos? y a muchos de los contribuyentes pues no les gusta pagar impuestos, esto está establecido en la Constitución y es una responsabilidad de poder contribuir con el gasto público de todos los y las ciudadanas.

Presidente: Gracias, Secretaria. Prosiguiendo con el desahogo de la comparecencia se abre la **segunda ronda de preguntas**, recordándoles a las Diputadas y Diputados, que disponen de **3 minutos** para formular sus cuestionamientos.

Tiene el uso de la palabra el **Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez**, como representante del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Secretaria, buenas. Nomás recordarle un poquito. Quisiera saber cómo va el impuesto sobre Airbnb, que no nos contestaron, el Didi y el Uber. Que si ya empezamos ¿Cuánto es lo que se está recaudando en ese rubro?; En el otro tema ¿Cuáles fueron las acciones o políticas públicas que usted implementó con su secretaría, para que existiera un manejo eficiente, racional y austero de los recursos públicos en el ejercicio fiscal 2024? con la finalidad de que se destinaran mayores recursos para reducir y combatir la pobreza en nuestro Estado; ¿Cuáles son esas metas y cuáles han sido las acciones que está implementando para que sea una realidad? Es cuanto, Secretaria.

Licenciada Adriana Lozano Rodríguez. Gracias.

Presidente: Muchas gracias, Diputado. Enseguida, se le concede el uso de la palabra a la Diputada **Alejandra Cárdenas Castillejos**, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos. Muchas gracias, Presidente. Secretaria, nos gustaría conocer, a manera más detallada, todo lo referente al fideicomiso del fondo de capitalidad. Vimos, nos presentó que se ha gastado alrededor de 130 millones de lo que supuestamente aquí pusimos un tema máximo alrededor de 350 millones más o menos. Ya se nos expuso cuánto fue lo que se gastó, lo que nos gustaría saber y creo que todos los victorenses y los tamaulipecos tienen ese interés por saber ¿Cuáles son los sectores que más se beneficiaron con esta inversión? ¿Qué obras se hicieron con este presupuesto? ¿Cuál es la proyección que se tiene para este año? considerando que se hizo una modificación al fideicomiso del fondo de capitalidad que ya no es exclusivo a la capital, sino que se agregan también los

pueblos mágicos y proyectos estratégicos. Entonces, sí nos gustaría saber qué proyección se tiene y cómo se va a hacer la distribución de este recurso entre estos tres rubros.

Presidente: Gracias, Diputada. Se concede el uso de la palabra al **Diputado Carlos Fernández Altamirano**, en representación del Grupo Parlamentario del Grupo del Partido Acción Nacional.

Diputado Carlos Fernández Altamirano. Muy buenos días, Secretaria, muchas gracias por su asistencia a usted y a todo su equipo de trabajo. En lo particular, yo he comentado un tema aquí en diferentes ocasiones en el Congreso del Estado, y es una preocupación de la gente, sobre todo también del sector productivo, hacía referencia a diferentes ejes en los cuales se sostiene el plan de desarrollo, uno de ellos el eje general 3, titulado si no me equivoco, “progreso económico inclusivo y sostenible”. Lamentablemente, durante el año 2023 Tamaulipas fue de los únicos estados de la república mexicana que no tuvo un crecimiento, teniendo por consecuencia una recesión económica importante, si no mal recuerdo, alrededor del menos 1.6%, y esto sin duda alguna tiene un impacto negativo e inevitable en el bolsillo de las y los ciudadanos tamaulipecos, pero principalmente de los sectores productivos, con este contexto mi pregunta es la siguiente: ¿Cuáles son las políticas fiscales desde la Secretaría de Finanzas, que usted dirige, que se implementarán para fomentar un crecimiento económico sostenible y la generación de empleo? Y ¿Qué medidas se están tomando para hacer frente a los desafíos económicos actuales como las tasas inflacionarias?

Presidente: Muchas gracias, Diputado. A continuación, tiene el uso de la palabra el Diputado Juan Vital Román Martínez, en representación del Grupo Parlamentario de Morena.

Diputado Juan Vital Román Martínez. Buenos días, Secretaria, un gusto saludarla como siempre, y voy a hacerle dos preguntas; La primera ¿Qué acciones llevan a cabo para incrementar la recaudación?; Y la siguiente sería ¿A qué le dio más prioridad la Secretaría que usted tiene a su cargo, en el presupuesto del Estado durante el año 2023? ¿A qué le dio más prioridad en ese sentido el año 2023, en el gasto del presupuesto? Muchas gracias, bienvenida.

Presidente: Muchas gracias, Diputado. Concluida la segunda ronda de preguntas se le concede el uso de la palabra a la Licenciada Adriana Lozano Rodríguez, hasta por 15 minutos. Tiene el uso de la palabra Secretaria.

Licenciada Adriana Lozano Rodríguez. Muchas gracias, muchas gracias a todos por sus inquietudes. Fíjense que yo les quiero comentar y, en respuesta a una de las inquietudes planteadas por el Diputado Vital, que he mencionado en este tiempo que he estado platicando con todos y cada uno de ustedes, y una de las acciones principales para poder obtener, insisto, esta recaudación histórica que tenemos, es principalmente la atención clara y transparente con mucha calidad y con mucha calidez al usuario y a los contribuyentes, es una acción, sin duda, de confianza para la ciudadanía, entonces, mejorando también la infraestructura de algunas oficinas vamos a tratar de lograr arreglar todas y cada una de las oficinas, dignificando así los espacios para nuestros compañeros trabajadores, así como también para la población que es la que se encarga de hacer los pagos correspondientes a la hacienda, entonces, nosotros también hemos instalado algunos módulos de atención más cercana a la ciudadanía y las acciones principales, y ya que son ejecutoras también, pues son las cartas invitación que llevamos a cabo con la población, y bueno, posteriormente los requerimientos, las auditorías fiscales, las notificaciones de embargos y la implementación, reitero, de esta cercanía para el asesoramiento gratuito de los créditos que el contribuyente pueda tener y sensibilizando así este comportamiento, y de las acciones estas persuasivas y coactivas de cobro tenemos cartas invitación, estos requerimientos de pagos y embargos, y repito, yo quiero hacer mucha énfasis en el tema del acompañamiento del asesor, de los asesores que tenemos vía telefónica o personalizada para con los contribuyentes. Entonces, pues estas son las acciones que nos han llevado a sensibilizar el compromiso de los contribuyentes, para poder obtener mayores impuestos. En el tema de la Diputada Alejandra, siempre preocupada por tu ciudad natal, por supuesto que sí y no solamente es tú inquietud sino la de muchas personas y por supuesto que de todos tus representados como de todas las y los tamaulipecos, y lo hemos, la prensa también siempre atenta a esta distribución del impuesto del fondo de capitalidad de este fideicomiso tan nombrado, y tan nombrado y aprobado en dos momentos por todos ustedes los Diputados, hasta un monto de 370 millones de pesos, entonces, es hasta un monto de 370, siempre y cuando las finanzas centrales sean permisibles para la inversión de este fideicomiso. Al día de hoy llevamos erogados 120 millones de pesos en este fideicomiso y está distribuido pues en los camiones recolectores de basura, en camiones de pipas, una barredora, tinacos de agua para la población y la rehabilitación de obra pluvial, están también 3 tractores, y los temas de la inversión de cada uno de ellos, pues sí ha sido transparentada, y como siempre, también invitamos a toda la población, como lo han hecho distintas cámaras y agrupaciones, que tienen esta misma inquietud, hacia dónde se va este dinero y hacia dónde se ha hecho esta inversión en el fideicomiso, pueden, por supuesto, que acudir y estará también publicado en la página de la Secretaría de Finanzas, y quiénes son los

beneficiados, todos, todos las y los tamaulipecos. Yo soy orgullosamente tamaulipeca, orgullosamente matamorenses, y a mí me da una gran alegría saber que cada día estamos dignificando más la capital para todos los tamaulipecos, y para toda la gente que también acude, es como cuando vamos a otro lugar a visitar, que tenemos la oportunidad de conocer otra ciudad, en otro Estado, y decimos, que limpia está, qué bonitos arbolitos tiene, sí, ese sentir el orgullo de que tenemos una capital digna para todos nosotros y para toda la gente que nos visita. Perdón ¿Qué otra pregunta me habían realizado? ¿Gustavo? Bueno, yo nada más quiero antes, que ya era una pregunta pasadita, del Diputado Raúl, sí, o un comentario más bien en el tema, yo quiero hacer un comentario, porque también no sé si estuvo usted presente, Diputado, en la aprobación del paquete económico anterior. Entonces, yo les quiero compartir que hemos trabajado mucho y vamos a trabajar muchísimo más, pero va a ser una tarea muy ardua, muy generosa, de mucho tema, porque tenemos hoy en día una ley de alcoholes increíblemente parchada, digámoslo de una manera, completamente ordinaria, y tenemos que hacer un trabajo de todos, un esfuerzo de todas y todos para poder hacer una ley digna de alcoholes, para todas las y los tamaulipecos, entonces, sí, hemos estado trabajando en operativos constantes durante estos quince, dieciséis meses que llevamos trabajando en cierres de establecimiento, por no tener su licencia, por estar fuera de horarios, y pues bueno, pues estamos trabajando en ello y seguiremos trabajando, porque sí tenemos un número considerado que no podemos negar, pero lo que sí podemos modificar es en el tema de los horarios. ¿Por qué? porque esto también es una cuestión no de una licencia de alcoholes, sino que es una situación y es una cuestión de salud pública, entonces estamos trabajando dentro del marco, que también comentaba nuestra compañera Diputada Imelda, hay que ser coherentes y lo somos, y estamos trabajando con una responsabilidad, con una cercanía a la población dentro del marco del gobierno que dirige nuestro Gobernador el Doctor Américo Villarreal Anaya, en el marco de un gobierno humanista y eso es lo que estamos haciendo, atendiendo al contribuyente y con esto también protegiendo al resto de la ciudadanía en el cumplimiento de sus obligaciones, en el cumplimiento de sus actividades empresariales, pero también con el respeto en los horarios de estos giros para el resto de la población, espero que haya quedado resuelta su inquietud. Fíjate que nos comentaba también el Diputado de Movimiento, el Diputado Cárdenas Gustavo, en el tema del impuesto de las redes de transporte, y aquí en este tema yo les quiero compartir a todos y a cada uno de ustedes, que hemos estado trabajando en las disposiciones normativas y en este caso ya tuvimos ingresos por este impuesto de 702 mil pesos correspondientes al UBER, sí, con una tasa establecida del 2%, y los recursos se van a destinar preferentemente a fortalecer la infraestructura urbana y de modalidad que requerimos en el Estado y que ha estado, por supuesto muy

abandonada y lo que les pedimos a todos es un poco de paciencia, un poco de tolerancia, para poder seguir construyendo esta gran transformación en Tamaulipas. Muchísimas gracias.

Presidente: Muchas gracias, Secretaria. Con relación a la intervención de la Licenciada Adriana Lozano Rodríguez, esta Presidencia tiene a bien preguntar si alguno de los Diputados o Diputadas que intervino en esta fase de preguntas desea hacer uso de la palabra, para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamientos vertidos por la Secretaria compareciente, recordándoles que tienen hasta dos minutos.

Diputado Carlos Fernández, tiene el uso de la palabra.

Diputado Carlos Fernández Altamirano. Sí, gracias, Diputado Presidente. Retomando esa recesión económica del 2023 aquí en Tamaulipas, desafortunada para los sectores productivos, planteo nuevamente las preguntas, ya que no fueron respondidas, Secretaria, pero bueno, recordándolas ¿Cuáles son las políticas Fiscales que se implementarán para fomentar el crecimiento económico y la generación de empleo? ¿Y qué medidas se están tomando para hacer frente a los desafíos económicos actuales como las tasas inflacionarias?

Licenciada Adriana Lozano Rodríguez. Fíjate que comentábamos en el tema de la política de los ejes, de los tres ejes y los voy a repetir para tener el conocimiento toda la población, de los tres ejes del Gobierno; y uno es el Gobierno al servicio del pueblo como lo podemos ver, el que tu manejabas o el que comentabas, Diputado, creo que es el tercero, pero política social para el bienestar que ya comentamos hacia dónde van dirigidos, el tema que nos ocupa, que es el tema de las finanzas y ya lo comentamos que es aproximadamente el 60% del ingreso que se va en el tema de la política social, que es una gran necesidad que tenemos para toda la población. Y en el progreso económico, que es el 3, y que es el que creo al que usted se está dirigiendo, el progreso económico inclusivo y sostenible, este eje pues está muy bien, nosotros así lo tenemos muy bien direccionado y en crecimiento, por supuesto, con la generación de empleos como lo mencionabas, y es la generación de empleos a través también de atraer a distintas empresas, no solo nacionales, sino internacionales como lo hemos estado viendo, trabajando y demostrando con trabajo que se están acercando a nuestro Estado. Entonces, bueno pues con esto podemos generar por supuesto, pues mejores índices inflacionarios y por supuesto que también mayor generación de trabajo. Entonces, como también lo hemos estado observando con la información que se brinda a través de nuestra página, lo que

corresponde a finanzas, en lo que corresponde a la secretaría de trabajo en sus trabajadores, y esta parte que es principal, que le corresponde a la Secretaría de Economía, en el tema de traer y atraer mayores empresas a nuestro Estado. Entonces, pero con muchísimo gusto si usted así lo requiere le podemos enviar toda la respuesta a usted, a su Grupo Parlamentario y a todos y cada uno de nuestros compañeros Diputados, la información y la respuesta más amplia por escrito. Muchas gracias.

Presidente: ¿Alguien más? Adelante, tiene el uso de la palabra la licenciada Alejandra Cárdenas.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos. Secretaria, gracias. Nada más para terminar de finalizar el tema del fideicomiso del Fondo de Capital. Suelo ser muy insistente con este tema porque creo que es algo que de verdad nos preocupa a los victorenses y que tenemos muchos años peleando por este fideicomiso, por este fondo, y que hoy en día vemos que ya es una realidad, que existe, pero sí tenemos mucha inquietud y esto más como cuestionamiento, Secretaria, me gustaría que se lo llevara como una observación del sentir de los victorenses, la creación de este fideicomiso, lo cual aplaudo que se haya creado, pero sí nos interesa mucho a los victorenses el que se utilice para obras que sean prioritarias para el embellecimiento en sí, de lo que es la capital, si bien es acertado que se hayan adquirido camiones de basura porque teníamos una deficiencia en el servicio de recolección, como también lo de las pipas porque tenemos una deficiencia en el servicio del suministro de agua, también es importante, Secretaria, el que consideren dentro de ese fideicomiso la reparación de las fugas, que al final de cuentas son obras que a lo mejor no se ven y no se palmean, o no son redituables a la vista, pero que son necesarias para terminar con esa cantidad tan importante de fugas que tenemos en la capital y que al final de cuentas también benefician a los victorenses, entre menos fugas tengamos pues más agua podemos tener de la que provee de los mantos que precisamente se están secando, pero entonces si hacer un esfuerzo en que parte de este fideicomiso sea destinado a este tipo de acciones que, además de embellecer la capital, pues también son en beneficio de todas estas deficiencias que tenemos en el municipio de Victoria.

Licenciada Adriana Lozano Rodríguez. Claro que sí.

Presidente: Muchas gracias.

Licenciada Adriana Lozano Rodríguez. Claro que sí, Diputada Alejandra, nos llevamos esa inquietud, y bueno, también hacemos la invitación abierta a toda la población, que el destino de estos recursos está establecido justamente para embellecer, pero también para sanear muchas necesidades que por años estuvieron abandonadas de nuestra bella capital. Entonces, por supuesto que nos vamos a llevar esa inquietud y la planteamos en nuestra comisión. Muchas gracias, muchas gracias a todos. Es cuanto, señor Presidente.

Presidente: Gracias, secretaria. Continuando con la comparecencia y agotadas las intervenciones, se le pregunta a la Licenciada Adriana Lozano Rodríguez si desea hacer uso de la palabra para realizar una reflexión global en relación a la comparecencia, disponiendo de hasta 5 minutos para tal efecto.

Licenciada Adriana Lozano Rodríguez. Sí, muchísimas gracias, Diputado.

Presidente: Tiene el uso de la palabra, Secretaria.

Licenciada Adriana Lozano Rodríguez. Muchísimas gracias. Quiero finalizar mi participación, no sin antes refrendar mi compromiso con las y los tamaulipecos. No me voy a fallar, no le voy a fallar al señor gobernador por la confianza de esta representación al frente de la Secretaría de Finanzas, y menos le voy a fallar al pueblo de Tamaulipas. Estas oficinas seguirán abiertas a todos los sectores y a todas las voces que realmente quieran transformar a Tamaulipas en el lugar que tanto, que tanto hemos deseado y que estamos hoy en esa construcción. Aún falta mucho, aún falta mucho por hacer, pero seguiremos trabajando con humanismo, con todo el corazón, con toda la garra, dedicaremos todo el tiempo, el conocimiento, el esfuerzo y trabajaremos incansablemente, cuidando cada peso que ingrese y cada peso que se gaste, con esa transparencia, con esa honradez, viendo de frente a los ciudadanos. Con toda la responsabilidad, por supuesto, y teniendo siempre presente los principios de no robar, de no mentir y de no traicionarnos y de no traicionar al pueblo tamaulipeco. Seguiremos por supuesto, desde el humanismo, con mucho amor, con mucha voluntad y trabajo, saneando las finanzas públicas del Estado, para así continuar con la transformación de nuestro bello y querido Tamaulipas. Para mí es un gran honor seguir en este proyecto transformador del Estado y de la nación, porque esta no es una moda, ni es un estilo de vida, es convicción de que juntos continuaremos haciendo historia, y como dijo Simón Bolívar, “la unidad lo hace todo y por lo mismo debemos conservar este precioso principio”. Me despido agradeciendo a cada una de las y los tamaulipecos que nos acompañaron en esta transmisión, y los invito a que juntos sigamos haciendo esta gran historia que

empezó ya hace algunos años y que por ningún motivo deberá detenerse y por el bien de nuestras familias, por el bien de nuestro Estado y por el bien de todo nuestro México, yo les comparto a todas y a todos ustedes que hay atrás de su servidora Adriana Lozano, Secretaria de Finanzas, un gran equipo, un equipo responsable, un equipo honesto, un equipo comprometido que llevamos todos con el gran liderazgo de nuestro Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, que estamos aquí para dar la cara siempre, con esta responsabilidad que le caracteriza a la Secretaría de Finanzas, siempre hablando de frente, seguiremos trabajando por todas las y los tamaulipecos, con ese anhelo de lograr todos juntos esta gran transformación por Tamaulipas, estamos trabajando en ellos. Y gracias a todos, las y los tamaulipecos por la confianza brindada. Muchas gracias a mi equipo, gracias a ustedes por escucharnos, gracias a todos los que están aquí presentes, gracias a los medios de comunicación, gracias a los que no están y que gracias a ustedes nos pueden escuchar, y nos pueden ver y nos pueden ver que seguiremos trabajando de esta manera transparente. Muchas gracias. Es cuanto, señor Presidente Diputado.

Presidente: Muchas gracias, Secretaria. **Licenciada Adriana Lozano Rodríguez, Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado**, quiero dar unas palabras a título personal antes de dar el último mensaje y sé que muchos compañeros van a estar de acuerdo con lo que voy a decir y muchos tamaulipecos.

Diputado Eliphaeth Gómez Lozano. Sabemos que tiene la firme convicción de seguir apoyando al gobernador, tiene una gran aliada en la Secretaría de Finanzas, el Doctor Américo Villarreal, y, más importante, todos los tamaulipecos tienen una gran aliada, una persona que siempre está pensando en seguir apoyando a los que menos tienen y seguir trabajando de la mejor manera con los dineros del pueblo tamaulipeco. Gracias.

Presidente: A nombre de la Legislatura 65 del Congreso del Estado de Tamaulipas, agradecemos su presencia ante este Pleno Legislativo y su disposición de rendir cuentas del Estado, reiterándole nuestro compromiso para trabajar en beneficio de las tamaulipecas y tamaulipecos.

Presidente: Se le solicita a la Comisión previamente designada que acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto a la **titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado**.

Por lo que pido a mis Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, permanezcan en sus curules a fin de continuar con la Sesión, y en tanto la Comisión cumple con su encomienda, esta Presidencia tiene a bien declarar un receso.

(R e c e s o)

Presidente: Muy buenas tardes, se reanuda la sesión.

Presidente: Diputadas y Diputados, continuamos con el siguiente punto del orden del día, que es la comparecencia del **titular de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado**. En ese sentido, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19, numeral 1 y 4, inciso g) de la ley que rige el funcionamiento interno del Congreso del Estado, esta Presidencia designa a las Diputadas y Diputados: Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, Diputada Linda Mireya González Zúñiga, Diputado Edgardo Melhem Salinas, Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, Diputado Félix Fernando García Aguiar y Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, para que reciban al Ingeniero Pedro Cepeda Anaya, Secretario de Obras Públicas del Gobierno del Estado. En tal virtud, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 22, numeral 1, inciso b) de la ley que rige el funcionamiento del Poder Legislativo, me permito declarar un receso, en tanto la comisión cumple con su encomienda.

(R e c e s o)

Presidente: Se reanuda la presente sesión.

Presidente: A nombre de quienes integramos la Legislatura 65 del Congreso del Estado de Tamaulipas, damos la bienvenida al **titular de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado, el Ingeniero Pedro Cepeda Anaya**. Agradecemos su disposición de acudir a este Poder Legislativo para informar el estado que guarda la Secretaría a su cargo.

Presidente: Iniciemos este importante acto para la vida republicana de nuestro Estado. Para tal efecto, con base en el artículo 130 de la Ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso, y el Punto de Acuerdo **No. 65-468**, expedido el día 26 de febrero del presente año, me permito hacer del conocimiento de manera sucinta, el procedimiento al que se sujetará esta comparecencia: El Titular de la Secretaría de Obras Públicas hará uso de la palabra hasta por **20 minutos**, para presentar un informe relacionado con el motivo de su presencia en el Congreso. Enseguida, cada forma de agrupación por afiliación partidista dispondrá

de **7 minutos** para una intervención general en torno a la comparecencia. El orden de las intervenciones será en orden creciente del número de integrantes de cada una de estas. Acto continuo, habrá dos rondas de preguntas, concediéndose el uso de la voz en orden creciente de integrantes de las diversas formas de agrupación por afiliación partidista. Las Diputadas o Diputados participantes dispondrán de **3 minutos** para formular sus preguntas y cuestionamientos. Al término de su intervención, **el Secretario compareciente** dispondrá de **15 minutos** para formular sus respuestas y comentarios; concluida la primera ronda, se dará paso a la segunda, siguiéndose la misma mecánica. Enseguida de la intervención del servidor público compareciente, en cada ronda de preguntas y respuestas, las Diputadas o Diputados que hubieren intervenido podrán solicitar la palabra por **dos minutos** para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamientos recibidos. Así también, si así lo desea el servidor público compareciente, contará con **5 minutos** adicionales al término de sus respuestas a la segunda ronda de preguntas o de las consideraciones de las Diputadas y Diputados a sus comentarios y planteamientos, para realizar una reflexión global con relación a su comparecencia. Esta Presidencia, hará uso de la palabra para expresar un agradecimiento institucional a la presencia del Secretario de Obras Públicas del Gobierno del Estado.

Presidente: Una vez hecho de su conocimiento el acuerdo antes referido, solicito a los integrantes de este Pleno, así como al **Ingeniero Pedro Cepeda Anaya, Secretario de Obras Públicas** que comparece en este Pleno, a ponernos de pie, para efecto de rendir la protesta prevista en el artículo 130, numeral 3, inciso a) de la ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso. Los invito a ponerse de pie.

Presidente: Ingeniero Pedro Cepeda Anaya, titular de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Tamaulipas ¿Declara bajo protesta de decir verdad que la información y documentación que proporcionará en este informe es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tiene pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conduzcan con falsedad ante la autoridad competente?

Ingeniero Pedro Cepeda Anaya. Sí, protesto.

Presidente: Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Presidente: Compañeras y Compañeros Diputados, rendida la protesta prevista en nuestra ley interna, se le cede el uso de la voz para su intervención inicial al

Ingeniero Pedro Cepeda Anaya, Secretario de Obras Públicas del Gobierno del Estado, hasta por **20 minutos**. Tiene el uso de la palabra Secretario.

Ingeniero Pedro Cepeda Anaya. Gracias. Muy buenas tardes, nuevamente. Con el permiso del Presidente de la Mesa Directiva de este Congreso. Saludo con respeto a la Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, Presidenta de la Junta de Gobierno; saludo a los coordinadores de los grupos parlamentarios y representación partidista que integran esta Legislatura. Diputadas, Diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas, audiencia que nos acompaña en este Recinto y a través de las redes sociales, representantes de los medios de comunicación, señoras y señores. En cumplimiento con lo establecido en el artículo 93 de la Constitución Política del Estado Tamaulipas, me dirijo ante este Honorable Congreso, como titular de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Tamaulipas. Mi presencia tiene como propósito informar el estado que guarda esta Secretaría a mí cargo y las acciones más relevantes que comprenden el ejercicio 2023, las cuales fueron incluidas en el Segundo Informe del Gobernador, presentado por el Gobernador Américo Villarreal Anaya el pasado 25 de febrero. Como se ha establecido en el plan estatal de desarrollo 2023 – 2028, la Secretaría de Obras Públicas se ha comprometido con determinar el método más eficiente y efectivo para la correcta gestión y formulación de proyectos de infraestructura social y de vías de comunicación, llevándolos a cabo en estricto apego a la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las misma, asegurando la legalidad y calidad en la elaboración de cada uno de los proyectos que ejecutamos para brindar atención oportuna a la demanda de las y los tamaulipecos. En lo que respecta a infraestructura vial, contamos con una inversión de 368.8 millones de pesos y en proceso de ejecución 26.1 millones de pesos, abarcando aproximadamente 1,003 kilómetros en conservación de carreteras estatales y rehabilitación de caminos rurales, teniendo como propósito principal facilitar la movilidad de personas y mercancías a través del territorio estatal. Coordinando esfuerzos con autoridades y ciudadanía, de los 43 municipios del Estado se han invertido 1,212 millones de pesos ya ejecutados, y en proceso de ejecución un aproximado 31 millones de pesos, abarcando 927,600 con 62.53 m² en la rehabilitación y pavimentación de calles. Dentro del marco estratégico para la modernización de la infraestructura de comunicaciones, se establece como estrategia impulsar la mejora de puentes internacionales, para facilitar la movilidad de personas y mercancías a través del territorio estatal. La obra del puente internacional Laredo tres consiste en aumentar dos carriles al puente ya existente, y un nuevo cuerpo de ocho carriles, actualmente estamos por concluir el proyecto ejecutivo para su ampliación. En la Secretaría de Obras Públicas reconocemos la importancia de la planificación de un proyecto en la

construcción de la infraestructura, ya que estos procesos permiten detectar oportunidades para una planeación cada vez más enfocada y coordinada, que considera diagnósticos nacionales y regionales, mejorando las capacidades de desarrollo y gestión de la infraestructura, por ello durante el año 2023, se realizó una inversión de 157.06 millones de pesos, destinados a la formulación de proyectos de obra pública, la cual refiere a 83 acciones. En el rubro de seguridad, se invirtieron 99 millones de pesos, para fortalecer la infraestructura y los servicios en el ámbito de seguridad y justicia en municipios estratégicos de las regiones centro, sur y norte del Estado de Tamaulipas, como lo es, la segunda etapa y terminación de la construcción y equipamiento del centro de identificación forense y fortalecimiento de la comisión de búsqueda de personas de Tamaulipas, en Altamira, y la ampliación del edificio del Centro de Justicia para Mujeres en Reynosa, de igual manera, se lleva a cabo la primera etapa de la construcción del Complejo de Seguridad para la Secretaría de la Defensa Nacional, en el poblado el Tejón, municipio de San Fernando. En el Municipio de Ciudad Victoria se realiza la construcción del alojamiento para custodios, fortaleciendo la seguridad en las instalaciones penitenciarias. En compromiso con la memoria y el reconocimiento a quienes han dedicado sus vidas al servicio público, se construyó el memorial de elementos caídos y anexos de la guardia estatal, por otra parte, con el objetivo de proporcionar un espacio adecuado para el desarrollo educativo y la formación de elementos de seguridad para el Estado, se llevó a cabo la construcción de una cubierta en la explanada central de la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas. En materia de infraestructura para beneficio social, hemos invertido 79.5 millones de pesos, contemplando en esta inversión la rehabilitación de la casa violeta y la construcción de barda perimetral en villas de la esperanza, ambas obras, en el Municipio de Matamoros. La rehabilitación y ampliación del asilo de adultos mayores en Miguel Alemán, la ampliación y remodelación de la Casa Hogar San Antonio en Ciudad Victoria, así como la construcción de acceso secundario y andador al interior de las instalaciones del CRIT en Altamira, de igual forma colaboramos con la Secretaría de Bienestar Social, para cristalizar una inversión de 89 millones de pesos, de los cuales 18.9 millones fueron destinados a la construcción de 1,127 pisos de concreto, de 16 metros cuadrados, parte del programa primero los pobres, del proyecto voluntad y trabajo; 23.1 millones de pesos fueron ejercidos para el suministro y colocación de 1,989 sistemas de almacenamiento de agua potable en viviendas de diversos municipios, así como 47 millones de pesos aplicados a la construcción de techumbres de escuelas, en diversos municipios de Tamaulipas, contando con una inversión contratada de 246.04 millones de pesos, distribuidos de manera equitativa entre 33 de los 43 municipios que integran nuestro Estado, correspondiendo a 220 acciones en igual

número de planteles educativos de las regiones norte, centro y sur de la entidad destacan los municipios de Ciudad Victoria, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Reynosa y Tampico. En esos lugares se realizaron rehabilitaciones generales en edificaciones, construcción de aulas, instalaciones de sistemas eléctricos, impermeabilizaciones, techumbres y mejoras en los servicios sanitarios. En lo referente a la infraestructura cultural y turística destinamos 74.6 millones de pesos; esta inversión contempló la rehabilitación de playas en los municipios de San Fernando, Matamoros, Soto la Marina y Ciudad Madero. Igualmente, destaca la construcción del puente peatonal colgante en la bocatoma y la rehabilitación de instalaciones del centro interpretativo ecológico en Gómez Farías. La construcción de la primera etapa del parador turístico de Jiménez y la rehabilitación de áreas del parque y zoológico de Tamatán en Ciudad Victoria. En ese mismo sentido, reconociendo la importancia de contar con infraestructura cultural sólida, llevamos a cabo la remodelación y modernización de teatros, museos y bibliotecas, destacando las rehabilitaciones del Centro Cultural Tamaulipas y el Museo Regional de Historia de Tamaulipas en Ciudad Victoria, el Museo de Arte Contemporáneo de Tamaulipas, en Matamoros, El Barco Museo del Niño en Tampico y el Parque Cultural, Reynosa. En lo que respecta a infraestructura de espacios públicos y oficinas gubernamentales, se destinaron 125 millones de pesos, en un esfuerzo por rescatar lugares emblemáticos para la entidad y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, destacando las etapas 1 y 2 de la construcción de la red de alumbrado público del corredor urbano Luis Donald Colosio en Altamira, la rehabilitación de Palacio de Gobierno en Ciudad Victoria y la primera etapa del parque lineal en perímetro de la exrefinería de Pemex en Reynosa. En lo que respecta a infraestructura deportiva, hemos invertido 117 millones de pesos, destinados a la rehabilitación de las albercas ubicadas en la Unidad Deportiva Siglo XXI Polideportivo de Victoria, además de la primera, segunda y tercera etapa de los trabajos en la unidad deportiva Adolfo Ruiz Cortines, los cuales contemplan la rehabilitación total de la Alberca Olímpica, el cuarto de máquinas, sanitarios, construcciones de gradas, alumbrado, reforestación, explanada con ejercitadores y una techumbre sobre la alberca. De igual manera, esta inversión contempla los trabajos desarrollados en la pista de tartán del Estadio Marte R. Gómez; así como la rehabilitación del Gimnasio de la Unidad Deportiva Enrique Franklin Chanes Las Liebres en Río Bravo. En la visión del gobierno transformador el agua se posiciona como un recurso vital y esencial para la existencia. En el ámbito de las labores relacionadas con agua, drenaje y saneamiento se ha ejecutado un total de 413.1% millones de pesos, destaca la sustitución de más de 2,800 tomas domiciliarias y más de 2,900 descargas sanitarias; además, se ha llevado a cabo la reposición de 24,461.68 metros lineales en tuberías de agua potable y más de 27,404.41 metros

lineales en tuberías de drenaje. El monto de la inversión destinada en acciones rurales de obra pública pertenecientes al programa PROAGUA 2023, asciende a los 54.9 millones de pesos, mientras que las acciones urbanas ascienden a 63.1 millones de pesos; asimismo, destaca la rehabilitación de la planta internacional tratadora de aguas residuales en Nuevo Laredo. Esta inversión adicionalmente generó un beneficio que, a través de un convenio, permitirá un monto adicional de 22 millones de dólares a fondo perdido de la agencia de protección ambiental de Estados Unidos, sumados a 2.2 millones de dólares por parte de la Comisión Internacional de Límites y Aguas. Con esto se asegura el 100% de tratamiento de aguas residuales, evitando la contaminación del Río Bravo, fuente de abastecimiento de ambos lados de la frontera. Destacan también la construcción del drenaje pluvial en Nuevo Laredo, la rehabilitación de planta tratadora de aguas residuales en Estación Cuauhtémoc y rehabilitación de las escotaduras en el barrote del estero en El Camalote para la Zona Conurbada de Tampico, Madero y Altamira. En ese mismo sentido, se realizaron acciones referentes a la mejoría de infraestructura de agua potable y drenaje contemplando en ellos una inversión de 229.3 millones de pesos. En el marco estratégico del cuidado de la salud, hemos destinado un momento de inversión de 230.6 millones de pesos, dentro de los que se contemplan los trabajos de terminación del centro de salud en González Villarreal y construcción de cámara fría en el centro de salud número 2 de Tampico. Adicionalmente, estamos trabajando en estrecha sinergia con la Secretaría de Salud para la rehabilitación de los 33 centros de salud distribuidos en los municipios de Abasolo, Jiménez, Cruillas, Casas, Bustamante, Aldama, González, Antiguo Morelos, Gómez Farías, Camargo, Díaz Ordaz, Altamira y Jaumave. Aunado a ello, comenzamos a trabajar en tres importantes hospitales para la entidad; en primer lugar, el proyecto ejecutivo del nuevo hospital general de San Fernando, el cual se entra en dignificación a la atención médica como parte de los esfuerzos gubernamentales para abordar el rezago en diversos sectores, se presenta una estructura compuesta por 5 edificios, los cuales albergarán las áreas médicas, paramédicas y generales, el objetivo y la designación estructural de los edificios se organiza en consulta externa, auxiliares de diagnóstico, tratamiento, hospitalización, servicios generales y albergue. En segundo lugar, con una inversión de 77 millones de pesos se está llevando a cabo la rehabilitación y terminación del hospital Doctor Alfredo Pumarejo de Matamoros, ejecutándose trabajos en auditorio, cuarto de máquinas, planta de emergencia, aire acondicionado, área de residentes y albergue. Finalmente, la inversión de más de 99 millones de pesos para el nuevo Hospital de Ciudad Madero, en donde llevamos a cabo un reforzamiento estructural, instalación de sistemas de gases medicinales, instalación de red eléctrica y sistema de aire acondicionado. Estimados legisladores, las acciones aquí referidas, reflejan el compromiso de la presente administración por

la transformación de nuestro Estado, con ejercicios como este se promueve la honestidad, la transparencia y la rendición de cuentas, impulsando la respetuosa relación entre los poderes públicos. Puedo afirmar que la Secretaría de Obras Públicas trabaja para atender sin distinción alguna, las necesidades más prioritarias de los 43 municipios del Estado en materia de infraestructura están siendo atendidas, una realidad que se ha hecho patente desde el inicio de la presente administración otorgando recursos a los 43 municipios, acciones que no se llevaban a cabo desde hace varios años. Con voluntad y trabajo continuaremos transformando los espacios públicos de nuestro Estado, en colaboración haremos de Tamaulipas un mejor lugar para vivir. Muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias, Secretario. Prosiguiendo con la comparecencia se abre la fase de intervenciones de los representantes de los partidos políticos para fijar su posicionamiento, de hasta **7 minutos**.

En primer término, se concede el uso de la palabra al Diputado **Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez**, como representante del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Buenas tardes. Con el permiso de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros Diputados. Como es de nuestro conocimiento, el cumplimiento constitucional como servidor público del Estado, dar cuenta a la sociedad tamaulipeca de las labores realizadas durante el ejercicio a cargo de la Secretaría de la función, de esta función que tiene usted, ingeniero. El pasado segundo informe del Gobierno del Estado, que se llevó a cabo hace unos días, me permito fijar el presente posicionamiento de Movimiento Ciudadano en esta 65 Legislatura, respecto a la comparecencia del Secretario de Obras Públicas, el ingeniero Pedro Cepeda Anaya, precisando los siguientes señalamientos. Es importante resaltar que las acciones que se tienen a bien contribuir con el desarrollo y el crecimiento económico de un Estado, en la infraestructura y los servicios la cual en todo momento debe realizarse con criterio de sustentabilidad, sin olvidar un planteamiento con la correspondiente participación ciudadana, cuya finalidad de las obras públicas es que estas contribuyan a un desarrollo integral y de mejor calidad de vida para los tamaulipecos. El desarrollo de una gran entidad como la nuestra requiere de acciones concretas y de una visión a largo alcance para contar con infraestructura que facilite el movimiento de todos los sectores económicos como un engrane perfecto. Ahora bien, la Secretaría de Obras Públicas ha puesto en marcha, en este segundo año de labores, proyectos que se encuentran dirigidos a cubrir los requerimientos sociales que permiten velar por el bienestar y el progreso de las familias tamaulipecas, sin embargo, a lo largo de la historia la Secretaría de Obras

Publicas ha sido señalada por la falta de transparencia y, en el ámbito de la construcción de infraestructura pública, se ve reflejada en obras de mala calidad, innecesarias y con costos superiores a la del mercado, vemos con agrado que no es el caso que usted está llevando por lo pronto, vemos que ha sido gracias a esas malas prácticas las hemos ya rebasado, y que en esos sexenios se estaba haciendo gran uso de llevarlas a efecto. Sobre todo en el sobre precio y utilizar materiales de baja calidad y que no se transparentaban nunca jamás ninguna obra cuánto era el costo verdaderamente. Muchas de ellas viene ya infladas, vienen con precios muy altos y a veces se pasa ya prácticamente con precios que no van ya con la realidad. Consideramos, señor Secretario, que un gobierno se caracteriza por sus obras, pues las sobras son amor, las obras son las que dejan reflejado el sentir de la población, yo en los recorridos por diferentes partes del estado he estado en varios municipios y he encontrado una situación de un gran abandono por parte de las cabeceras municipales, la vez pasada se lo dije, y yo quisiera, a nombre de los tamaulipecos, porque a la hora que visito un municipio nos damos cuenta que están prácticamente abandonadas las ciudades, los pequeños pueblos no tienen ni la entrada principal pavimentada y muchas de ellas están llenas de baches, lo que es la plaza principal se encuentran también en un abandono, ojalá y este Gobierno haga algo por todos los municipios del Estado, hablo por todos los municipios para que sobre todo que los municipios más pequeños que se encuentran abandonados como Abasolo, como Jiménez, y no quiere mencionar muchos más porque a la mejor se me enojan los Alcaldes, pues prácticamente están a la deriva, por eso considero, señor Secretario, que tengan una característica que los represente a ustedes y sobre todo que les dé un sello de un reconocimiento a cada uno de los municipios en cuanto a su vocación. Por ejemplo, Güémez puede tener un monumento a la naranja, hay una gran cantidad de producción, de productores de naranja en toda esta región, Victoria, Hidalgo, se va uno hasta Nuevo León y verdaderamente esa es una de las características que tenemos aquí con una naranja que le da mucha personalidad a nuestro Estado, por ser una de las naranjas más dulces que hay en toda la república. Sin lugar a duda los proyectos impulsados deben potenciar el desarrollo económico, turismo, la movilidad y el desarrollo urbano en Tamaulipas, en busca de encontrar mejores condiciones de progreso, creo es de reconocerse los trabajos de las distintas áreas que buscan consolidar proyectos que traigan de vuelta a la sociedad confianza y obviamente se sientan orgulloso de su pueblo. Sin duda, un reto no menor es que se ofrece su encomienda en la Secretaría de Obras Públicas, yo creo que usted tiene una gran oportunidad de poder hacer obras con entusiasmo, con ganas de sentirse orgulloso de que se están haciendo esa infraestructura que hoy está demandando la población tamaulipeca. Sea bienvenido y nos da mucho gusto que nos acompañe el día de hoy, y ya de ratito platicamos sobre los temas

que le encomendé la vez pasada y que ya hizo algunas acciones importantes para el estado, muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias, Diputado. Enseguida, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Mireya González Zúñiga en representación del Grupo Parlamentario Sin Partido.

Diputada Linda Mireya González Zúñiga. Muy buenas tardes, Secretario de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, sea usted bienvenido a este Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. De igual manera, saludo a quienes nos acompañan en galerías, a quienes nos ven en las diferentes plataformas digitales, a mis compañeros y compañeras de los diferentes partidos políticos y a los representantes de los medios de comunicación. La rendición de cuentas de los servidores públicos siempre será un ejercicio muy importante y que celebramos enormemente, ya que nos ayuda a generar transparencia, lo que se traduce en una mayor confianza entre los gobernantes y la ciudadanía. Este día saludamos con agrado al Secretario de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, así como a su equipo de trabajo que lo acompaña, quienes acuden a rendir un informe sobre el estado que guarda la Secretaría de Obras Públicas, en el marco del Segundo Informe del Gobernador Constitucional de Tamaulipas, Doctor Américo Villarreal Anaya. La creación de obra pública es una de las herramientas fundamentales para el crecimiento económico y el desarrollo social de nuestro Estado, la generación de obra impulsa el empleo y la modernización, lo que se debe traducir en mejoras y las mejores condiciones de vida para las y los Tamaulipecos. Sabemos, Secretario, la importancia que tiene la dependencia que usted encabeza, pues en ella se establecen los mecanismos de coordinación entre los sectores público, social y privado para la colaboración y ejecución de infraestructura en Tamaulipas. A nombre del Grupo Parlamentario de las Diputadas Sin Partido, queremos externarle que cuenta con nuestro apoyo para trabajar siempre por un solo compromiso y un solo objetivo, el bienestar de las y los Tamaulipecos, pero también queremos reiterarle que velaremos siempre por el respeto a los intereses superiores de la ciudadanía, por lo que pedimos con mucho respeto, pero de una manera firme, que los proyectos y los esfuerzos que actualmente encabeza sean a favor de las mayorías, poniendo un énfasis particular en no afectar a quienes menos tienen. Vivimos tiempos de cambios constantes, así que este es un momento oportuno para corresponder a la confianza que le ha sido depositada y que ella se traduzca en obras de calidad que traigan consigo mayor eficiencia y modernidad a quienes vivimos en este hermoso Estado. Secretario, las personas y los gobiernos trascienden por sus obras, lo conminamos a que esté a la altura de la gran

responsabilidad que usted representa, sabemos que no es fácil, le reiteramos nuestra disposición y compromiso de trabajar juntos y con la firme convicción de que le vaya bien a Tamaulipas. Es cuanto.

Presidenta: Muchas gracias, Diputada. Enseguida, se le concede el uso de la palabra al **Diputado Edgardo Melhem Salinas**, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputado Edgardo Melhem Salinas. Buenas tardes, compañeros. Con el permiso de la Presidencia de la Mesa. Sea bienvenido, señor Secretario, Ingeniero Pedro Cepeda Anaya, aquí al Congreso del Estado de Tamaulipas. Desde el punto de vista y la perspectiva del Grupo Parlamentario del PRI, es importante decir que la economía de un Estado, de un municipio, se mide siempre por la obra pública que haya, regularmente cuando hay inversión en infraestructura la economía local se mueve, si hay mucha obra, desde el albañil, el carpintero, el plomero, el contratista, la tienda de abarrotes, la tienda de suministros tiene movimiento económico, tienen ventas, tienen sueldos, tienen contratos y esto es gracias a muchas obras. Hoy creemos y consideramos que las grandes obras no se han visto todavía en Tamaulipas, y es importante que ese cariño y ese amor del gobierno federal se vea reflejado y aprovechar esa oportunidad de que están alineados el gobierno federal con el gobierno estatal y con la mayoría de los municipios grandes de Tamaulipas, para que se vea la derrama económica en obras de infraestructura. Aquí es importante y nos preocupa porque, aunque no es un tema de la competencia estatal, vemos con mucha preocupación que el mantenimiento de carreteras federales se le haya quitado a la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones y Transportes y se le haya pasado al ejército, porque conozco las empresas que hay en Tamaulipas y que son muy profesionales, usted también las conoce, Secretario, que se han dedicado al mantenimiento de carreteras y lo hacen excelentemente bien. Hoy esas carreteras que tenían una regulación impresionante pues han quedado fuera y no se vale, no se vale porque son muchas empresas, varias empresas que se dedican a ese ramo prácticamente y están especializadas en el tema de mantenimiento. Hoy vimos que en el AIFA pues se cayó el techo ¿Por qué? porque se hace y no digo que sean malos los ingenieros del Ejército Mexicano, pero creo que hay especialistas, así como hay especialistas en obra hidráulica, hay especialistas constructoras en obra eléctrica, hay especialistas en mantenimiento de carreteras y debemos buscar a los especialistas. Es como si a alguien le doliera el corazón y va a ver un urólogo, y no, por ahí no es. Entonces, tenemos que buscar devolver esa especialidad a las empresas que tienen eso. Y aunado a esto va el tema que, aunque es un tema que sí tiene que ver con obras públicas, porque es

mantenimiento de una carretera estatal, que es la rumbo nuevo, pues no compartimos porque esa obra se hizo en un gobierno priista y sin ningún costo, como se hizo la ampliación en la carretera porque pues muchos, a lo mejor no tantos, pero a mí me tocó todavía venir de Río Bravo, de mi tierra a Ciudad Victoria cuando la carretera de Reynosa a Victoria era de un solo carril que teníamos que entrar todavía por San Fernando, por Jiménez, y gracias también a gobiernos priistas se hicieron esas grandes ampliaciones a cuatro carriles sin ningún costo y sin cobrar cuotas. Hoy estamos y reprobamos que para lograr darle mantenimiento a la carretera rumbo nuevo se haga esta privatización, se haga una caseta de cuota, ojalá y sea exclusivamente para el transporte y quede libertad para todos los ciudadanos en vehículos particulares y quede exclusivamente el cobro para transporte de carga que sí estoy consciente que hace mucho daño a la carpeta asfáltica. Pero ojalá, Secretario, yo sé que no está totalmente en su cancha, pero su opinión es muy importante en este sentido. Y finalmente una reflexión y ojalá ya en la etapa de preguntas que las obras se regionalicen, que la obra pública que traiga el gobierno del estado en el sur de Tamaulipas la hagan las empresas que están en Tampico, Madero y Altamira, que las obras que se hacen en Reynosa las hagan empresas de Reynosa. Porque luego vemos que mandan una empresa de Ciudad Victoria a la riverenseña y pues ni entrar pueden a veces, o las mandan a Laredo y van y subcontratan a una empresa de Laredo. Que las empresas. Tamaulipas es un Estado muy de regiones, no es un Estado con una zona metropolitana, entonces es importante que la obra pública que ustedes concursan, que ustedes adjudican, pues la hagan los tamaulipecos de cada región, para que haya derrama económica y se quede ahí. Rara vez lo que hace una empresa que es de Victoria y que va a hacer la obra a Tampico, pues va y subcontrata allá, y ya tiene que haber utilidad para el que va de Victoria y tiene que haber utilidad para el que está en Tampico y hay un sobre costo de lo que es la obra pública. Entonces, Secretario, creo que hay mucho por hacer, yo de veras, cuando hay Gobierno del Estado de un partido y el Gobierno Federal del otro, a veces los entendimientos son difíciles, pero hoy hay que aprovechar y lo digo como tamaulipeco, porque lo que más quiero es que haya grandes obras en Tamaulipas, aprovechar la oportunidad de que están alineados los tres órdenes de gobierno, prácticamente las grandes ciudades de Tamaulipas, para que haya grandes obras para Tamaulipas. Es cuanto.

Presidenta: Gracias, Diputado. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Myrna Edith Flores Cantú, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputada Myrna Edith Flores Cantú. Buenas tardes. Saludo con respeto a todas las legisladores, legisladoras, de igual manera a todo el público que hoy nos acompaña, así como a los que nos ven a través de las distintas plataformas digitales. En nombre del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, doy la bienvenida al Ingeniero Pedro Cepeda Anaya, Secretario de Obras Públicas, bienvenido. En representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, me permito fijar nuestro posicionamiento con relación a la comparecencia, derivado de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno presentado por el Ejecutivo. Primeramente, reiterar que la rendición de cuentas es un papel fundamental que sin duda alguna fomenta el equilibrio entre poderes, además de fortalecer el principio de transparencia en favor de las y los ciudadanos, pues con ello se informa el estado que guarda la administración actual, y las acciones que se han implementado en beneficio de la ciudadanía, sin embargo, nos gustaría no solo verlo durante esta rendición de cuentas, sino que también nos gustaría verlo más seguido en mesas de trabajo o cuando se le invita a esta soberanía, para discutir temas de su injerencia dentro del tema de obras públicas. No me van a dejar mentir mis compañeros de Morena, hemos propuesto que usted comparezca para despejar algunas dudas en relevancia a obras y destinos de las obras que se han licitado, pero al parecer a mis compañeros de Morena no les interesa en lo más mínimo la transparencia. Para ellos tocar este tema les da terror, como se los comentamos durante, se lo comentamos durante la primera vez que nos visitó en aquella comparecencia de su primer informe, hemos estado vigilantes de su administración al frente de esta importante Secretaría, como lo es la Secretaría de Obras Públicas de Tamaulipas, ya que sus acciones son muy relevantes para el desarrollo de este Estado. Hemos elevado la voz y señalado las buenas y malas acciones que ha tenido la Secretaría a su cargo, de igual manera, cuando consideramos que las cosas dentro de la dependencia no se han llevado de manera transparente, o como cuando como representantes populares la ciudadanía nos lo exige. Por ello, le vamos a hacer muy francos, Ingeniero Pedro Cepeda, durante estos casi dos años al frente de la Secretaría, no vemos obras relevantes o de gran magnitud, no vemos obras de la infraestructura en materia de seguridad, tal parece que a esta secretaría de obras no le importa este tema, siendo que para la ciudadanía y para nosotros como representantes populares es una prioridad. Le recuerdo, que la administración anterior no escatimó recursos ni presupuesto en cuanto a la infraestructura para la seguridad para todas y todos los ciudadanos, esto se reflejó a nivel nacional, donde Tamaulipas fue considerado ejemplo nacional en el combate a la inseguridad. Ingeniero Pedro Cepeda, no hay nada más valioso para todas y todos los tamaulipecos que vivir con tranquilidad y seguridad para su familia. Tampoco vemos nuevas obras hídricas para nuestro Estado, que por supuesto nos preocupa

muchísimo ante la sequía que padecemos en todo nuestro Estado, Ingeniero, esto urge, el agua es vital para la vida, ocupamos que se prioricen las obras para este fin, este tema del agua es muy delicado y si no hay acciones el desabasto del vital líquido se va a complicar conforme avanza el tiempo. Por ello, a nombre de mis compañeras y compañeros Diputados, le exhortamos para que, de manera urgente, se lleven a cabo obras que contribuyan a este tema. Secretario, a nombre de quienes integramos el Partido Acción Nacional de esta 65 Legislatura, no me resta más que exhortarlo para que esta secretaría considere como principal objetivo el mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes de nuestro Estado. Desde nuestro Grupo Parlamentario, le decimos que cuando se trate de mejorar las condiciones de vida de todas y todos los tamaulipecos, cuenta con todo nuestro apoyo. Es cuanto, muchas gracias.

Presidenta: Gracias, Diputada Mireya. Les pedimos respeto a los Diputados en el Pleno, por favor.

Presidenta: A continuación, tiene el uso de la palabra la Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, en representación del Grupo Parlamentario de Morena.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy. Muchas gracias, muy buenas tardes. Con la venia de la Mesa Directiva, Presidente, a todas las personas que nos acompañan en galerías, a los medios de comunicación, a las personas que nos ven a través de las diferentes redes sociales. Compañeras y compañeros Diputados, bienvenido Ingeniero Pedro Cepeda Anaya, Director de Obras Públicas, y bienvenido a todo su equipo de trabajo que nos acompañan el día de hoy. Bueno, antes de dar mi posicionamiento, yo sí quiero comentar que, claro estoy de acuerdo con la compañera en que nos daría mucho, mucho gusto que usted viniera más seguido, siempre es bienvenido en este Poder Legislativo, pero yo creo que nosotros también como representantes populares podemos esforzarnos tantito y si son temas de nuestro interés, acudir y preguntar e informarnos como lo hemos estado haciendo muchos de nosotros y en ese punto le agradezco, Secretario, que su secretaría sea una secretaría de puertas abiertas, que siempre en lo personal siempre me reciba con el gusto, con la amabilidad y con la información que le hemos solicitado, gracias. Hay una secretaría y yo creo que en la mayoría a la que he acudido y hemos acudido varios de los compañeros, siempre tenemos esas puertas abiertas, que desgraciadamente en la administración pasada no las había y no querían transparentar los temas cuando nosotros acudíamos a pedir información, gracias de nuevo. Y bueno, también es bien fácil, las obras no se ven cuando no se acude a territorio y si no las ven es porque a ellos tampoco los ven en el territorio y las obras

están ahí, compañeros. Compañeras y compañeros, Diputados. Primero que nada, felicitar a la secretaría del ramo por su trabajo y reconocer su disposición de comparecer ante esta representación popular, en el marco del análisis del segundo informe sobre el estado que guarda la administración pública estatal, la cual consolida la colaboración institucional e interinstitucional que debe existir entre los ámbitos que integran el poder público de Tamaulipas, fortaleciendo así el ejercicio de gobernar a través de la corresponsabilidad y el respeto que entraña la interacción de nuestras funciones. En el Grupo Parlamentario de Morena escuché las acciones que en materia de obra pública se han realizado, somos promotores de la teoría en la que decidimos que la infraestructura debe ser parte de las labores del Poder Ejecutivo, que es y será el elemento clave del desarrollo tamaulipeco y de los sectores sociales. Coincidimos con lo expuesto por la Secretaría de Obras Públicas al determinar el método más eficiente y efectivo para la correcta gestión y formulación de proyectos de infraestructura social y de vías de comunicación, llevándolos a cabo en un estricto apego a la Ley de Obras y Servicios relacionados con las mismas, asegurando así la legalidad, la calidad en la elaboración de cada uno de los proyectos que se ejecutan para brindar atención oportuna a la demanda de las y los tamaulipecos, conforme lo establece el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028. En este orden de ideas, se debe de contribuir a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios con el aprovechamiento óptico en el manejo de los recursos asignados, cumpliendo con los principios de eficacia, eficiencia y transparencia. Un Tamaulipas moderno no debe ser entendido sin una adecuada planeación como ya lo escuchamos del titular de la Secretaría, la cual ha trabajado en diferentes rubros importantes para el beneficio de los tamaulipecos, como lo son: infraestructura vial, mantenimiento, rehabilitación y construcción de la red carretera, contribuyendo a la movilidad eficiente de personas y mercancías, mejora de la infraestructura de puentes internacionales e infraestructura de seguridad en la cual se invirtieron 98.9 millones de pesos para la culminación de importantes proyectos, destinados a fortalecer la infraestructura y los servicios en el ámbito de seguridad y justicia en los municipios estratégicos de las regiones centro, sur y norte de Tamaulipas, con ello el estado avanza hacia un futuro de mayor bienestar. De esta manera, las Diputadas y los Diputados del Grupo Parlamentario de Morena de esta 65 Legislatura reconocemos y valoramos el esfuerzo realizado por el titular del Poder Ejecutivo, el Doctor Américo Villarreal Anaya en el rubro de Obra Pública, a favor del desarrollo de Tamaulipas, por tal motivo, los integrantes de nuestro Grupo Parlamentario reiteramos la firme y total disposición de apoyar y contribuir en todas y cada una de las acciones desplegadas, tendentes a recuperar la competitividad que merece y necesita Tamaulipas, y con ello también recuperar la paz y la prosperidad de nuestra gente. Estamos convencidos que Tamaulipas se transforma y para que esto se

transforme necesitamos la Obra Pública. Secretario, bienvenido, bienvenidos todos, muchas gracias. Es cuanto.

Presidente: Muchas gracias, Diputada. Prosiguiendo con el desahogo de la comparecencia se abre la primera fase de preguntas, recordándoles a los Diputados, que disponen de 3 minutos para formular sus cuestionamientos. En primer término participa el Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, como representante del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Continuando, Ingeniero Cepeda, Don Pedro. Fíjese que yo creo que la característica de un buen gobierno es la Obra Pública, la que deja infraestructura para los hijos, para las familias, creo que eso sería muy importante, que la obra del Estado se vea reflejada en los pueblos de la ciudades, creo que ese es uno de los temas que a todos nos interesa. El año pasado le pedí que, si era posible, en carreteras Estatales se les pusiera un poquito de orden, y yo quiero felicitarlo en el tema de, hablando de la Corona a Güémez ya hay trabajo que han realizado para tapar tanta cantidad de baches que había por toda esa carretera. En la carretera de Güémez a subida alta y de subida alta a la interejidal también se ve el trabajo de ustedes en tapar bacheo, porque nada más fue bacheo lo que se hizo, pero eran prácticamente intransitables. Ahora, en días pasados, la semana pasada estuve por la carretera Limón Ocampo y ahí verdaderamente los mismos vecinos de ahí de Ocampo comentaron que desde el año 2014 no se le ha metido ningún cinco a esa carretera, y que hoy se encuentra en un abandono total y que valdría la pena aunque se esté haciendo una carretera nueva ahí, pero va a ser de cuota, esa carretera es la que utilizan prácticamente la gente del campo y la gente que habita en Limón y lo mismo en Ocampo. Ojalá y se ponga atención sobre ese tema y le quiero hacer la pregunta concreta sobre ese. ¿En qué situación se encuentran los caminos y carreteras Estatales? y ¿cómo ha sido su mantenimiento y conservación durante los últimos años? y ¿qué estrategias se están planteando para llegar a los niveles de mantenimiento adecuado? Esa es una, otra pregunta. ¿A raíz de lo sucedido en el Colegio Particular Antonio Repiso de Ciudad Victoria, el año pasado, dónde colapsó una estructura que afortunadamente no tuvo consecuencias fatales, ¿qué está haciendo el gobierno del estado y en particular el ITIFE para salvaguardar la integridad de los niños y jóvenes que acuden a estudiar a las diferentes escuelas públicas de nuestro estado? Es cuanto, Secretario.

Presidente: Muchas gracias. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, en representación del Grupo Parlamentario Sin Partido.

Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco. Gracias. Bienvenido, Secretario. Tengo dos preguntas. ¿Qué trabajos se han realizado para la rehabilitación del Hospital General en Ciudad Madero y qué avances presenta? Hace un momento también mencionó el tema de la Refinería de Reynosa, me gustaría que nos diera más datos sobre qué es lo que se hizo, se está haciendo o se realizará en ella. Gracias.

Presidente: Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos. Muchas gracias, Presidente. De nueva cuenta, bienvenido, Secretario. Mi pregunta es: del presupuesto que se ejerció en obra ¿cuánto fue aplicada exclusivamente en el Municipio de Victoria? Si fue ¿el monto que me va a proporcionar es 100% de recurso del Estado o se utilizó también recurso del municipio?, y ¿cuál es el estatus de la obra de la alberca del estadio Marte R. Gómez? que tiene año y medio que inició su construcción, ya se pagó y todavía no vemos que esté terminada. Esa es mi participación, gracias.

Presidente: Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Liliana Álvarez Lara, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputada Liliana Álvarez Lara. Gracias, Presidente. Bienvenido Ingeniero Pedro Cepeda Anaya, Secretario de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Tamaulipas. Tengo las siguientes preguntas. Sabemos que las necesidades en gran parte de nuestro Estado y en esta capital tamaulipeca, en materia hidráulica, son urgentes. ¿Tiene previsto realizar obras o algún plan para solucionar los problemas en materia hídrica para este 2024? Por otro lado, hay un tema muy delicado que ha sido noticia nacional y me refiero a la privatización de la carretera rumbo nuevo. En este sentido, me gustaría que nos despejara algunas dudas. Se ha dicho que el principal motivo de esta privatización es la rehabilitación de ese tramo porque ya no está en buenas condiciones, siendo esto una mentira, ya que personalmente viajo casi diario por ella y está en muy buenas condiciones ¿realmente es necesaria la privatización de esta carretera cuando sabemos que se encuentra en óptimas

condiciones? ¿Por qué antes de llevar a cabo la licitación para otorgar la concesión de cobro por caseta en ese tramo carretero no se consultó a las comunidades o municipios que se verían afectados con esta privatización? Otra de las preguntas es ¿estaría usted de acuerdo en llevar una consulta ciudadana para definir si se continua con esta concesión? He escuchado algunas declaraciones de su parte y comenta que dicha privatización trae beneficios y que lo recaudado será para arreglar los caminos aledaños a este tramo carretero, cuando todos sabemos que esa responsabilidad es de la administración estatal en turno, y no debe ser una condicionante de un cobro su mejoría. Por lo tanto le pregunto ¿usted asegura que el destino de lo recaudado será en su totalidad para mejorar los caminos aledaños a esa carretera? ¿Sí o no? y ¿cómo puede garantizar a los tamaulipecos que realmente así será? Y ya por último. En los últimos días fuimos testigos del bloqueo de 6 días consecutivos del tramo carretero rumbo nuevo por la falta de pago del derecho de vía correspondiente ¿Cuál fue el acuerdo con los ejidatarios? ¿Y de cuánto será el pago que acordaron? Es cuanto.

Presidente: Muchas gracias, Diputada. A continuación, tiene el uso de la palabra el Diputado Jesús Suárez Mata, en representación del Grupo Parlamentario de Morena.

Diputado Jesús Suárez Mata. Buenas tardes, señor Secretario Ingeniero Pedro Cepeda Anaya, bienvenido. Mis preguntas son ¿Qué municipios se verán beneficiados con infraestructura con el presupuesto del 2024? ¿Cuál es el monto de inversión de la carretera Rumbo Nuevo? Es cuanto.

Presidente: Gracias, Diputado. Con el objeto de dar **respuesta** y formular comentarios en torno a las preguntas y cuestionamientos que anteceden, se le concede el uso de la palabra al **Ingeniero Pedro Cepeda Anaya**, Secretario de Obras Públicas, hasta por **15 minutos**. Tiene el uso de la palabra secretario.

Ingeniero Pedro Cepeda Anaya. Diputado Gustavo Cárdenas, por ahí me mencionaba en el inicio, invertir en obras de las comunidades pequeñas o municipios pequeños, le informo que este año 23 que acaba de terminar, estamos trabajando concluyendo ahora para marzo del 2024, que así son las reglas de operación, en los 43 municipios del Estado, creo que en muchos años, o estoy seguro que en muchos años nunca fueron atendidos al mismo tiempo los 43 municipios, esta vez lo estamos haciendo gracias a lo que nos instruyó el Gobernador Américo Villarreal Anaya. Alcancé a apuntar Abasolo y Jiménez. Abasolo este 2023, se invirtieron en obra pública 29,096,791.60; en Jiménez se

están concluyendo algunas obras ahora para marzo, con recurso 2023, por 29,958,399 pesos. Con respecto a sus preguntas, donde pide para los pueblos en carreteras estatales, este 2023 estamos invirtiendo en 1,003 kilómetros de carreteras estatales y caminos rurales, creo que como nunca lo habían hecho hace muchos años, con una inversión de 394.6 millones. Con respecto a la carretera libre Mante, Ocampo, Tula, tenemos ya levantado y este año 2024 vamos a rehabilitar esta carretera. Hay un tramo que nos está dañando el concesionario y que está obligado a rehabilitarla, entonces por ahí ya ha estado bacheando y al final la va a rehabilitar por completo y la otra parte nos taca y la haremos en este 2024. La situación de las carreteras y caminos estatales, están en estado muy malo, deplorable porque muchos años los desatendieron. Diputada Arely, trabajo en el Hospital General de Madero, este año 2023 estamos terminando también de aplicar, que es para marzo, de acuerdo con las reglas de operación, 102 millones de pesos, es la penúltima etapa o antepenúltima etapa, después de haber sido abandonado por las fallas estructurales que tenían. Entonces, por ahí iniciamos con el reforzamiento estructural, que ya quedó y estamos trabajando en las demás áreas que acabo de mencionar. Por ahí me hizo otra pregunta que no alcancé apuntarla ¿me la puede decir?

Presidente: Le pueden abrir el micrófono a la Diputada Danya, por favor.

Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco. Fue sobre la refinería de Reynosa. Hace un momento la mencionó, me gustaría datos más precisos sobre qué es lo que se hizo, se está realizando o se va a realizar en esta administración. Gracias.

Ingeniero Pedro Cepeda Anaya. Lo que realizamos ahí es un parque lineal de 800 metros más o menos, para gente que va a caminar, a trotar y gente que va andar en bicicleta. Estamos por terminarlo también, ahora para marzo. Diputada Alejandra Cárdenas, el presupuesto que se aplicó este 2023 en Ciudad Victoria, aquí lo tengo en obra pública, son 705 millones de pesos que se aplicaron en la capital, estamos terminando igualmente para marzo, capital abandonada después de muchos años, finalmente se le está haciendo justicia, por ser la capital, como usted recuerda cómo estuvo. El estatus de la alberca que se encuentra en el Marte R. Gómez, estamos trabajando en la segunda y tercera etapa ya para concluirla, el año 22 iniciamos una primera etapa que la concluimos en marzo del 2023, y enseguida continuamos con la segunda etapa y estamos con la tercera etapa al mismo tiempo. La segunda etapa fue la plazoleta, la tercera etapa fueron las butacas que ya quedaron instaladas y la techumbre que se le va a colar a la alberca, que como pueden ver si pasa por ahí, ya está toda la estructura y para ahora para marzo debe estar concluida. Está por

llegar la grúa que se necesita para armar ya esa estructura. Tampoco alcancé a apuntar su nombre, me pidió sobre, Diputada del Grupo Parlamentario del PAN, las obras hidráulicas para, entendí que para Victoria. Estamos terminando ahorita o acabamos de terminar de hacer un levantamiento, porque saben ustedes cómo es el estado en el que se encuentra ahorita la Presa Vicente Guerrero, que es donde viene el 80% del agua para la ciudad y acabamos de hacer el levantamiento para continuar el desazolve del canal de llamada, para que pueda llegar el agua a la obra de toma. En cuanto a lo demás, ya lo informó el Gobernador, en el pasado informe de este domingo, que en este año se comenzará la primera etapa de la segunda línea del acueducto. Con respecto a la carretera rumbo nuevo, me dice que está en excelentes condiciones, sin embargo, ha habido 53 fallecimientos en poco menos de 3 años. Las condiciones en que se encuentra la carretera actualmente son muy malas, ha provocado muchos accidentes, se tiene que invertir 700 millones de pesos para rehabilitar la carretera, tendríamos que dejar de invertir al resto del estado para invertir exclusivamente en esta carretera, y en un año no lo terminaríamos, tardaríamos 2 o 3 años. Entonces, la propuesta que fue es no privatizar, es concesionar, que fue la licitación pública nacional y que estuvo siempre abierta y que estaba abierta en el CompraNet, para los que quisieran investigar. Con respecto a la consulta ciudadana para si se hace concesionada, no me toca a mí decidir, pero sí le pregunto, 2019, carretera Mante-Ocampo-Tula ¿Hicieron ustedes una consulta para hacerla concesionada para cobrar cuota? Sí, ¿pero quiénes autorizaron? ¿Quiénes autorizaron? prácticamente poco menos del 7% de las participaciones. Claro que le está costando a los tamaulipecos, porque tiene que pagar, va a empezar a pagar. Va a empezar a pagar el Gobierno del Estado.

Presidente: No hay diálogo, Diputada. Continúe, Secretario, por favor. No hay diálogo, no hay diálogo ahorita, discúlpeme pero no hay diálogo. Continúe, Secretario, por favor. Tiene que terminar de responder, tiene sus quince minutos el Secretario. Continúe, Secretario, por favor.

Ingeniero Pedro Cepeda Anaya. Debería de. Consulten el acuerdo que se hizo por ahí en el 2019. Bueno, continuando. Los Municipios que serán beneficiados, Diputado, los beneficios que serán beneficiados este 2024 van a ser los 43 Municipios que se beneficiarán nuevamente.

Presidente: Le pido respeto, por favor, Diputados. Continúe, Secretario.

Ingeniero Pedro Cepeda Anaya. Y sí.

Presidente: Respeto, Diputada, por favor. Continúe, Secretario.

Ingeniero Pedro Cepeda Anaya. Y en cuanto a asegurar que si se va a invertir en caminos rurales y carreteras estatales, se va a invertir en obras hidráulicas para todo el altiplano que viene padeciendo de hace muchos años el problema que tienen de agua. Por ahí no alcancé a la otra, respecto al ITIFE, que ¿qué es lo que vamos a hacer o qué estamos haciendo? A raíz del colapso de la techumbre del Colegio Antonio Repiso, ahí lo que le estamos tratando o vamos a llevar una iniciativa, aquí a través, una iniciativa a este Congreso, para, estamos trabajando junto con los constructores, con los ingenieros civiles, para que nos apoyen. Hicimos una convocatoria para llevar a cabo esta iniciativa ante ustedes, para ver si nos la aprueban, donde todos los edificios públicos que alberguen quince o más personas, sean revisados cada dos años, estructuralmente o por un DRO, un perito, responsable de obra, estamos en pláticas ya muy avanzadas, por ahí los compañeros de la CMIC están muy avanzados en el tema, los compañeros de Colegios de Ingenieros de todo el Estado, están trabajando también en ello, pronto, pronto vamos a hacerles llegar la iniciativa para ver si es posible que este Honorable Congreso lo apruebe. Hay algunas solicitudes de todos los colegios o escuelas privadas, escuelas particulares también se están verificando cada dos años, por parte del ITIFE. Cuando ocurrió lo del accidente del Antonio Repiso no solicitaron la última que debieron de haber hecho, fue en el 2019, la hicieron en el 2019 y en el 2021 debieron de solicitar la revisión de la estructura, sin embargo, no lo hicieron, la iban hacer hasta el 2023, y el 2021 no lo hicieron, ¿por qué? no sabemos la razón, les tocó a ustedes también que no lo habían hecho. Entonces, cada dos años se hacen las revisiones de estructurales y de instalaciones de todos los colegios. Creo que es todo, si no apunté alguna pregunta me la podrían repetir.

Presidente: Muchas, muchas gracias, Secretario. Con relación a la intervención del **Ingeniero Pedro Cepeda Anaya**, esta Presidencia tiene a bien preguntar si alguno de las Diputadas o Diputados que intervino en esta fase de preguntas, desea hacer uso de la palabra para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamientos vertidos por el Secretario compareciente, recordándoles que tienen hasta **dos minutos**.

Diputada Liliana, tiene el uso de la palabra.

Diputada Liliana Álvarez Lara. Gracias, Presidente. Pues no respondió la pregunta de cuál fue el acuerdo con los ejidatarios, de la zona del altiplano que están afectados por el derecho de vía. Y bueno, señalarle que la carretera Tam-bajío está

realizándose a través de una asociación pública privada, no se compara con la situación de la rumbo nuevo, es algo totalmente diferente, Secretario. Es cuanto.

Presidente: Diputada Alejandra, tiene el uso de la voz.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos. Muchas gracias. Secretario, nada más para cerrar la pregunta que le planteo al inicio de la participación. ¿Si los 705 millones de pesos invertidos en la capital del Estado fueron 100% de recurso estatal o también fueron con el recurso del Municipio?

Presidente: Gracias, Diputada. Prosiguiendo con el desahogo de la comparecencia se abre la **segunda ronda de preguntas**, recordándoles a las Diputadas y Diputados, que disponen de **3 minutos** para formular sus cuestionamientos.

Tiene el uso de la palabra el **Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez**, como representante del Partido Movimiento Ciudadano.

Presidente: No es, no es de preguntas y respuestas, Diputada. En esta parte no es de preguntas y respuestas, Diputada. Lea el acuerdo que hubo, Diputada, no puso atención en el acuerdo que hubo.

Diputado Gustavo.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Okey, adelante. Oiga, don Pedro, aquí a sus órdenes, aquí estoy todavía. Oiga, don Pedro, nada más hacerle una pregunta ¿cuáles son las obras que va a tener el Estado para este 2024 y cuál es la prioridad de la obra pública que tiene el Estado de Tamaulipas? Adelante, es cuanto.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Myrna Edith Flores Cantú, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputada Myrna Edith Flores Cantú. Gracias, Presidente. Nuevamente, Secretario, bienvenido. Si bien es cierto, Secretario, que el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios establece que las entidades federativas, a más tardar el 15 de enero de cada año, deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las transferencias federales etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior no hayan sido devengadas por sus entes públicos. La pregunta es la siguiente: ¿nos podría dar un informe y hacer llegar de manera impresa el avance físico y final de las obras donde se aplica

recurso federal y que están apegadas al artículo antes mencionado, para así evitar regresar el dinero a la tesorería de la Federación? Quiero recordarle, Secretario, que esta información se puede corroborar ante el ITAIT, así es que le sugiero que piense muy bien su respuesta. No he terminado, perdón pero no he terminado. En razón de la pregunta anterior, la obra de la alberca en construcción localizada en la Unidad Adolfo Ruiz Cortines en nuestra capital, mejor conocido como Estadio, ya debería de estar terminada desde marzo del año pasado. La pregunta es ¿cuál es el motivo del retraso y saber si ya se liquidó esa obra al proveedor, al constructor o al que la realizó? Y por último otras dos preguntas que salieron de último, pero muy importantes y queremos saber su respuesta. La siguiente es: ante los bajos niveles de agua que existen en nuestro Estado y la preocupación de que muy pronto nos pudiéramos quedar sin el vital líquido ¿qué acciones concretas se han hecho para reparar el dique de El Camalote en Tampico y qué proyectos ejecutivos se han mandado a la CONAGUA? Por último, anunció hace un momento usted, una obra para Nuevo Laredo, de 22 millones de dólares, la pregunta ante este anuncio es ¿cuál es el aporte del Estado a este proyecto que usted mencionó? porque si bien es cierto, aún no se autoriza el crédito de 120 millones que está pidiendo el municipio de Nuevo Laredo. Gracias. Es cuanto.

Presidente: Muchas gracias, Diputada. A continuación, tiene el uso de la palabra el Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, en representación del grupo parlamentario de MORENA.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández. Gracias, Presidente, Secretario. Refiriéndonos al tema de infraestructura carretera, ¿en qué situación se heredó de la anterior administración la carretera Mante-Ocampo-Tula en lo que se refiere a las aprobaciones de los permisos ambientales de autorización del proyecto por parte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte y de liberación de los derechos de vía? ¿y cómo repercute en la ejecución? Y otra pregunta, señor Secretario, ¿para la construcción y operación de la carretera Mante-Ocampo-Tula existe un Decreto en el que se comprometieron como garantías las participaciones federales del Estado para pago de contraprestaciones, ¿en qué consiste este Decreto y cuándo fue aprobado? si nos pudiera responder. Gracias.

Presidente: Muchas gracias, Diputado. Concluida la segunda ronda de preguntas, se le concede el uso de la palabra al Ingeniero Pedro Cepeda Anaya, hasta por 5 minutos. Tiene el uso de la palabra Secretario.

Ingeniero Pedro Cepeda Anaya. El estado en que recibimos la carretera Mante-Ocampo-Tula fue con falta de proyecto, sin manifestaciones de impacto ambiental, sin liberados los derechos de vía, con un 1% de avance y completamente suspendida. El Decreto es de 2019, publicado en el Periódico Oficial del 17 de septiembre de 2019, y es poco menos del 7% de las participaciones estatales. Diputada Alejandra Cárdenas ¿me podría repetir su pregunta?

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos Gracias, Secretario.

Presidente: Le pido respeto por favor, Diputada.

Ingeniero Pedro Cepeda Anaya. Les doy la copia de la Mante, Ocampo, Tula. Así es, es recurso estatal la de los 705 millones. Esa será una combinación de Recurso Federal y Recurso Estatal. Con respecto a la pregunta de la alberca que me hicieron, esa alberca se está construyendo en 3 etapas, la primera etapa fue nada más, fue concluida en el 2023, hubo una segunda y una tercera etapa, esa etapa la primera etapa fue prácticamente la estructura de la alberca y estamos por terminar la segunda y tercera etapa, que ya lo expliqué hace ratito en lo que consiste, es la plazoleta que tiene ahí, que ya prácticamente está terminada y la techumbre termina, queda concluida ahora en el mes de marzo, está por llegar la grúa, toda la techumbre ahí está. Con respecto a los bajos niveles de agua, las acciones y lo que estamos haciendo en el camalote, ya hicimos la segunda etapa, este 2024 vamos a continuar con una tercera etapa. En Nuevo Laredo, hablando de la PITAR, los montos del estado, lo que estamos invirtiendo ahorita y que tenemos tres años para hacerlo, son 9.5 millones de dólares, y los 22 millones que va a dar NADBank es a fondo perdido, más el CILA 2.2 millones, también son a fondo perdido, y otra parte que está aportando ya la CONAGUA y también el municipio, y queda pendiente los dos años siguientes. Este 2024 el Gobierno del Estado va a aportar 3 millones de dólares para la segunda etapa para concluirlos en el 2025. Con respecto al multimencionado subejercicio, no hay ningún subejercicio, las reglas de operación son muy claras de los diferentes programas que tenemos con la Federación, y lo que se tiene que hacer al 31 de diciembre es comprometer los recursos y fueron comprometidos al 31 de diciembre del 2023 el 100% de los recursos, y estamos continuando con los avances de las obras para finalmente terminarlos el día último de marzo, salvo tenemos que es el recurso estatal, alrededor de 95 millones que podríamos reprogramar si es que es necesario, y no se van a regresar a la federación, pero todos están comprometidos, todos vamos más o menos en programa, esperamos terminar y casi estoy seguro al 31 de marzo, salvo las obras que son más complicadas que son con recurso estatal y que no tiene por qué

regresar dinero. Bueno, el acuerdo de la rumbo nuevo, estábamos platicando, tenemos algunos acuerdos ya firmados, en esta carretera rumbo nuevo les quiero recordar, 5 administraciones y ninguna administración se interesó por indemnizarlos por el derecho de vía que quedó pendiente desde 1997. ¿Me deja terminar? Desde 1997 se firmaron los acuerdos de indemnización, pasó Cavazos, pasó Tomas, pasó Eugenio, pasó Egidio y pasó Cabeza de Vaca, ni siquiera el intento, ni siquiera el intento.

Presidente: Le solicito respeto nuevamente, por favor, Diputada.

Ingeniero Pedro Cepeda Anaya. Ni el intento hicieron por indemnizar, entonces se van a indemnizar a todos los afectados desde hace casi 30 años, en esta administración. Claro que sí se van a indemnizar y ya estamos en pláticas con ellos, estamos terminando, el monto no se los pudo dar por la secrecía que existe y por seguridad de los mismos ejidos del dinero que pudieran recibir.

Presidente: Continúe, Secretario, por favor.

Continúe, Secretario, por favor. Les pido respeto, por favor.

Ingeniero Pedro Cepeda Anaya. Recuerdo que la carretera fue en el 97.

Presidente: Que continúe el Secretario, por favor. No es diálogo, Diputados. Adelante, Secretario.

Ingeniero Pedro Cepeda Anaya. Si se me pasó alguna pregunta de algunos Diputados, creo que me faltó una.

Presidente: Con relación a la intervención del **Ingeniero Pedro Cepeda Anaya**, esta Presidencia tiene a bien preguntar si alguno de las Diputadas o Diputados que intervino en esta fase de preguntas desea hacer uso de la palabra para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamientos vertidos por el Secretario compareciente, recordándoles que tienen hasta **dos minutos**. Solamente los que intervinieron en la segunda fase de preguntas no en la primera.

Diputado Gustavo tiene el uso de la palabra.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Bueno, Ingeniero Cepeda, mi pregunta era muy concreta, que no la contesto ¿Cuál es la obra prioritaria del actual

Gobierno para este 2024? Y la otra pregunta, ya que estamos aquí y tengo el uso de la voz, ¿si tiene contemplado el desazolve de la Presa Vicente Guerrero? Sé que es un costo altísimo, pero esa presa se construyó en el año 1968, se llenó, por allá 70, se llenó, ya prácticamente tiene más de 50 años que se construyó, pero nunca se ha hecho un desazolve, y ahorita, o yo creo que tenemos más de 4 o 5 metros de pura tierra que ya el vaso de la presa ya no alcanza a captar la cantidad de agua que tenía al principio cuando se fundó. Es cuanto, Secretario.

Presidente: Muchas gracias, Diputado. ¿Alguien más? La Diputada Myrna tiene el uso de la voz.

Diputada Myrna Edith Flores Cantú. Secretario, le agradezco su respuesta. Solamente por último me gustaría que me dijera qué día me puede mandar el informe que le estoy solicitando con las obras que se han realizado y en qué estatus se encuentran. Nada más quiero saber el día que nos lo va a hacer llegar. Gracias.

Presidente: Gracias, Diputada. Continuando con la comparecencia y agotadas las intervenciones, se le concede el uso de la palabra al **Ingeniero Pedro Cepeda Anaya** si así lo desea, para realizar una **reflexión global** en relación a su comparecencia, disponiendo de hasta **5 minutos** para tal efecto.

Tiene Usted el uso de la palabra Secretario.

Ingeniero Pedro Cepeda Anaya. Diputado Gustavo Cárdenas, con respecto a las obras prioritarias que tenemos para este 2024.

Presidente: Deme un segundo por favor, Secretario. Diputada, le solicito guardar silencio, respeto y se conduzca con compostura. Es mi deber guardar el orden interno y el buen comportamiento parlamentario. Puede guardar silencio, por favor, Diputada. Guardar orden aquí en el Pleno. Gracias, Diputada. Adelante, Secretario.

Ingeniero Pedro Cepeda Anaya. Con respecto a las obras prioritarias, la red carretera estatal y caminos rurales, son 6,070 kilómetros. Este 2023 avanzamos en mil kilómetros, vamos a continuar avanzando en esta red carretera que es enorme, es una de las mayores longitudes a nivel nacional. Y en cuanto a obras priorizadas, es continuar con las carreteras estatales y caminos rurales, 15 estaciones seguras y ya tenemos los proyectos, terminar el hospital Matamoros y terminar el hospital Madero, obras de agua y drenaje en Matamoros, Reynosa y Ciudad Victoria, incluyendo el drenaje pluvial.

Presidente: Diputada, por favor. Por favor, Diputada. Por favor, el mismo respeto cuando a usted le tocó la palabra, es el que le exijo. Gracias. Adelante, Secretario.

Ingeniero Pedro Cepeda Anaya. Diputada Myrna, en 10 días hábiles le hago llegar el informe del estatus de todas las obras.

Presidente: Por favor, Diputada.

Ingeniero Pedro Cepeda Anaya. Tengo hasta el corte del día último del mes pasado. Le vamos a dar hasta el día último de febrero.

Presidente: Gracias, Secretario. **Ingeniero Pedro Cepeda Anaya, Secretario de Obras Públicas del Gobierno del Estado**, a nombre de la Legislatura 65 del Congreso del Estado de Tamaulipas agradecemos su presencia ante este Pleno Legislativo, reiterándole nuestro compromiso para trabajar en beneficio de las tamaulipecas y tamaulipecos.

Presidente: Se le solicita a la Comisión previamente designada que acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto al **Titular de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado**.

Por lo que pido a mis Compañeras y compañeros Diputados, permanezcan en sus curules a fin de continuar con la Sesión.

En tanto la Comisión cumple con su encomienda, esta Presidencia tiene a bien declarar un receso.

(R e c e s o)

Presidente: Se reanuda la sesión.

Presidente: Solicito a la Diputada Gabriela Regalado Fuentes, que, con base en el artículo 85, numeral 1 de la ley interna de este Congreso, ratifique el quórum de la presente sesión.

Secretaria: Con gusto, Presidente. Se encuentran presentes **14** Diputados y Diputadas, por lo tanto, **no existe quórum** para continuar la sesión.

Presidente: Muchas gracias, Diputada. Con base en el reporte que indica la Diputada Gabriela Regalado, Secretaria de esta Mesa, y en virtud de que no existe el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas para continuar con la presente sesión, se **clausura** la misma, siendo las **catorce horas con cincuenta y cinco minutos**, declarándose por válidos los acuerdos tomados, y se cita a los integrantes de este Órgano Legislativo a la Sesión Pública Ordinaria, que tendrá verificativo el día miércoles **28 de febrero** del presente año, a partir de las **09:00 de la mañana**. Gracias.